

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.689

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 12 de abril de 1908

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural y la preferida por los Médicos. De venta en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

Carlos M. Conachy

DENTISTA HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA

ABOGADO Hernán Cortés, 9

SASTRERÍA

JULIAN URBINA

TORRELAVEGA

Se han recibido las últimas novedades para primavera y verano.

Especialidad en géneros ingleses. Camisería, artículos de punto, etcétera.

Consolación, 22, frente a la plaza del Sol TORRELAVEGA

España y Cuba

En la historia de nuestros desastres coloniales, desde los primeros años del siglo XIX en que empezó la emancipación por la América continental, hasta las postrimerías del mismo, en que se consumó con la América antillana, no se registra un hecho como el que actualmente se da en las relaciones entre españoles y cubanos.

En el principio de ese período el germen de odio sembrado durante las guerras de independencia americana, dio dolorosos frutos entre nuestros compatriotas, siendo necesario que transcurrieran muchos años para que se agostase aquella planta y dejara de verse en el español a un enemigo para tenerle como un hermano; ese estado de opinión fue una de las principales causas de aquella famosa guerra del Pacífico, con la que reverdecieron los laureles marchitos de la Marina española en 1865, y también originaron, en parte, la intervención de España en México, dirigida por el general Prim, a pesar de haber pasado cerca de medio siglo sobre los acontecimientos de la independencia; tan arraigado quedó el amor en el corazón de los hijos que se emancipaban contra la madre cuyo yugo sacudían!

En Cuba ha sucedido todo lo contrario: al día siguiente de consumarse la independencia de la Isla, españoles y cubanos fraternizaban como si no hubiese habido entre ellos guerra alguna. En la primera parte de la independencia ondearon enlazadas banderas de la vieja metrópoli y de la naciente república y, al tratarse de elevar una estatua al último español caído en Caney, al general Vara del Rey, los jefes cubanos Collazo, Sanguily, Banderos y otros, ofrecieron espontáneamente su óbolo, para la realización del pensamiento, dedicando palabras de encomio al infortunado caudillo que dio su vida sin abatir su bandera, defendiendo la posición, que era para él un puesto de honor, con unos centenares de valientes contra la acometida de millares de americanos.

En la Coruña acaba de celebrarse una fiesta en honor de la memoria del eximio poeta Curros Enriquez, que puso una vez más de manifiesto la fraternidad hispano-cubana, la unidad de sentimientos entre ambos pueblos; concurrió a ella el general Calvet en representación del Gobierno de Cuba, y sus palabras, en un cariñoso brindis en el que palpaba el más acendrado amor a España, deben resonar en el corazón de todos los hijos de esta tierra con ecos de música dulcísima que traen al espíritu recuerdo de un pasado glorioso y avances de un porvenir de grandezas.

No es cierto, dijo, que Cuba haya dejado de ser española; sigue siéndolo porque en las venas de los cubanos palpita sangre de España, sangre de esta madre patria tan querida, a la que los cubanos vuelven con afecto sus ojos.

Hoy es Cuba más española que lo fue nunca, como el hijo quiere más a sus padres, después que emancipándose tiene a su vez hijos y conoce en toda su extensión cuánto vale un padre y cuán honrado es el afecto que siente hacia los hijos.

Este hecho de que españoles y cubanos vivan en comunidad de intereses y pensamiento y se unan en fraternal abrazo al otro día de cesar la lucha, es prueba evidente de un progreso moral y jurídico grandísimo, sólo com-

parable con el demostrado por ingleses y sudafricanos en su pasada contienda, progreso por el cual España y Cuba ocupan con derecho un distinguido lugar entre los pueblos civilizados.

RASGOS LITERARIOS

SONETO

Del hondo sueño ya la cárcel rota, el alma, en negro abismo sumergida, sus alas desplegando a nueva vida emerge rauda de región ignota.

De dulce ensueño entre las nieblas flota, como en vago crepúsculo medida, por extraño placer sobreecogida al sentir que de nuevo a vida brota.

¡Cuán breve este placer, momentos dura! Que, apenas recobrada su conciencia, se trueca su gozar en desventura: pues pone ante sus ojos la experiencia del foso de la abierta sepultura y el peso abrumador de la existencia!

A. Ortiz de la Torre.

INTERESES LOCALES

Contra un acuerdo

En la sesión celebrada anteyor por el Ayuntamiento se dio cuenta de un acuerdo de la Junta de Instrucción pública, dejando sin efecto, (así dicen los extractos) el del Municipio relativo a la concesión de una gratificación de 250 pesetas a la maestra auxiliar de la escuela del Centro. El asunto pasó a la Comisión correspondiente.

A primera vista, parece que nada tiene de particular lo que antecede; pero, conociendo los detalles de ese asunto, hay en él bastante materia para que el Ayuntamiento exija que no se atropellen sus derechos por el capricho de la Junta, que ha acreditado muchas veces su injusto proceder, aun cuando pretenda meterse ella a disponer del dinero del Municipio.

La cuestión está reducida a que una señora maestra auxiliar tiene por su cargo derecho a la gratificación por compensación de casa que concede el Ayuntamiento al puesto que ella desempeña, y que la Junta, donde otra maestra auxiliar posee la influencia dependiente de caracterizados caciques, quiere que esa gratificación sea para la interina, a pretexto de que la profesora auxiliar puede ocupar la casa de la directora, que está vacante hasta que haya directora propietaria.

El Ayuntamiento, previa la renuncia expresa que la auxiliar hizo de estos derechos provisionales a la vivienda, acordó, como era natural, que la gratificación fuera dada a la maestra auxiliar, para la cual estaba consignada en el Presupuesto; pero la Junta, mejor dicho, las personas que han llevado a la Junta a un terreno de apasionado e injusto favoritismo, han creído conveniente erigirse en árbitros de las concesiones legales, más que legales obligatorias, del Ayuntamiento, y así se ha dado publicidad a un acuerdo que tiene que parecer a la clase de maestros, sobre todo, porque conocen el asunto a fondo, una verdadera campaña.

La Comisión municipal, que ya informó rectamente sobre ello al resolverlo antes, seguramente que propondrá al Ayuntamiento protestar contra la ofensiva y caciquil resolución de la Junta. De todas maneras, bueno es que lo adviertan los señores maestros, porque a todos ellos les importan estas cosas, para que se aperciban a defenderse contra semejantes arbitrariedades, que, en el mejor de los casos, han de ser errores de demasiado bulto para que puedan prosperar.

Notas del Gobierno civil

Inundaciones

El alcalde de Anevas ha dirigido una comunicación al señor Gobernador, diciendo que con motivo de las últimas lluvias han causado en aquel término graves perjuicios, arrastrando las aguas varios puentes.

El barrio Palacio ha quedado incomunicado en tal forma, que ni el cura párroco puede ir a celebrar misa, ni el facultativo visitar a los enfermos.

Añade el alcalde que hace tiempo se tenía solicitado un número de robles para reparar los puentes, sin que hasta la fecha se les haya concedido, a pesar de que esos mismos puentes fueron arrasados por las avenidas e inundaciones de octubre último.

Empréstito

El Ayuntamiento del Astillero anuncia la emisión de un empréstito de 215.000 pesetas, en 200 obligaciones de 1.075 pesetas al interés de un 5 por 100 y amortización en 25 años, a partir de 1909, para la conducción de aguas del manantial denominado Florín (Villavega), Ayuntamiento de Villaseca.

El sobrante del empréstito se destinará a otra obra de utilidad pública.

Reformas Sociales

El Alcalde de Penagos da cuenta al señor Gobernador civil, de haberse presentado al obrero Narciso Gascón González, quejándose de que por la Compañía «Minas de Hierro», no se le quiere abonar la indemnización de un accidente que sufrió el 1.º del actual.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Debut de un tenor

En el teatro de los Campos Eliseos debutó anoche con *La alegría de la huerta* el tenor santanderino Félix Múgica, joven obreto que actualmente reside en Bilbao.

El señor Múgica demostró tener una bonita y oxtosa voz y el público le tributó grandes aplausos por lo bien que cantó toda la obra.

La jura

Si el tiempo no lo impide, cosa que nada tendría de particular, pues ha vuelto a meterse en agua, mañana se verificará en la Casilla, con el ceremonial anunciado, la jura de la bandera.

El 2 de mayo

Como se suponía, el Alcalde bizkaitarra, señor Ibarreche, no subirá el día 2 de mayo al cementerio de Mallona a depositar la corona del Ayuntamiento en el panteón de los mártires de la Libertad.

De esto ha tenido que encargarse el primer teniente alcalde don Nicolás Bengoa.

Accediendo a la indicación que le hizo el casino, don Melquíades Alvarez depositará la corona de los republicanos.

La coalición liberal

El Liberal ha abierto una información sobre la conveniencia de llegar a una coalición entre los elementos liberales de Bilbao, para luchar contra los reaccionarios.

Mañana publicará una entrevista celebrada por uno de sus redactores, con el senador don Federico Echevarría, el cual es partidario de la coalición.

Suicidio en un cementerio

A las nueve de la mañana de ayer, cuando los concurrentes a un entierro llegaban al cementerio de Valmaseda, fue encontrado sobre una sepultura el cadáver de Bernardo Larrea, el cual se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

La sepultura sobre que descansaba su cuerpo, era la de su primera esposa, pues el suicida se hallaba casado en segundas nupcias.

Al lado del cadáver había una carta en la que Larrea hacía constar, como causa de su resolución, una alucinación de su estado de ánimo.

El suicida encomendaba a sus hermanas y madre que cuidasen de sus dos hijas, únicas que tenía de la primera mujer y advertía que no se guardase rencor a su actual esposa.

Acerca del hecho se hacen muchos comentarios.

PACOTILLA

Dentro del Gobierno hay síntomas de crisis ministerial, porque San Pedro protege la hojalata nacional.

Cosa es que a mí no me choca, pues natural considero que por el bien se interese de la hojalata, un latero.

La Asociación de propietarios pide a la Alcaldía que adopte las disposiciones necesarias para que la Sociedad Abastecedora de Aguas potables realice los trabajos que haya que realizar, con el fin de que las que suministra al vecindario no sean, como son actualmente, sucias, malolientes y a todas luces inservibles, no ya para bebidas, sino para los demás usos domésticos.

Esto ya tienen más razón los propietarios que al pedir que se multé a los inquilinos, cuando los portales, en que ellos no quieren poner luz, no estén cerrados por la noche.

Si, señor; eso de las aguas merece que se adopten resoluciones rápidas y decisivas por lo que afecta a la salud pública, no perdiendo de vista que se acerca el verano.

Lo que más me ha impresionado de lo que dicen los propietarios, es que el agua huele mal.

¡Sería terrible que, para beberlas, las tuviéramos que perfumar con agua de Colonia!

Tendremos que hacer justicia a Osmo los habitantes de Santander, por la desgracia de los vinos, si el Ayuntamiento decide, en vista de la mala calidad de las aguas, que por las cañerías de la sociedad abastecedora de ellas, se suministre vino al vecindario a cano libre!

¡Anda la órdiga! ¡Otra ciervatada! Ha dispuesto el ministro de la bola, que el primer inspector que aquí tenemos vaya a prestar servicio en Barcelona.

No es un Gorón, ni mucho menos, éste, porque en España de estos no hay ni sombra, pero ha prestado aquí buenos servicios y ha demostrado ser buena persona.

Conoce ya a la gente malante, sabe los sitios en donde se aloja y esto, en un inspector de vigilancia, es lo que más importa.

Se acerca ya el verano y habrá robos y timos y otras cosas, porque el nuevo inspector andará a ciegas sin conocer a la truhanesca tropa y él mismo estará expuesto a que los Ratas le roben el reloj, para más coña!

En fin, que ese La Clerva omepeado todo lo desordena y lo trastorna y aquí, tras de dejarnos sin cocina, ahora quiere dejarnos sin Alcohol.

Ya no se sabe qué hacer del mercadillo de Atarazanas.

La Comisión propone que se adjudique en pública subasta al que más dé.

¡Vaya, todavía lo vamos a ver convertido en cinematógrafo!

En una comarca de Irlanda una nube obscurísima se deslizo en lluvia torrencial que resultó de tinta fina de escribir.

¡Vaya un borrón!

Lo que habrá tenido que gastar aquella gente en papal sacante!

La embajadora de Austria y la rusa, con buen fin, iban paseando en coche por las calles de Berlín.

Un soldado persa, loco, borrachín o pendericero, por no parar los caballos, mató de un tiro al cochero.

Después siguió disparando contra aquellas dos señoras sin reparar en su sexo ni en que eran embajadoras.

La rusa se desmayó, pero la austríaca, valiente, descendiendo del vehículo se puso del persa enfrente.

Y cruzándose de brazos con las pupilas abiertas, le dijo al soldado:—Tira; pero, ay de ti si no aciertas!

Tiró el hombre y no acertó, y ella, asombrando a las gentes, le hizo rodar como un trompo a sopapos contentados.

La mujer es débil, pero las hay, dando bofetones, que pueden reírse ustedes del tío de más ríñones.

El Emperador Guillermo debe honrar con una placa —por la diplomacia que usó— a la embajadora austríaca!

El señor García Lomas ha defendido una enmienda al artículo 58, pidiendo, conforme a los deseos del Ayuntamiento de Santander, que por cada diez concejales electivos haya en cada municipio un sólo corporativo.

Lo raro es que todavía se está discutiendo el proyecto de Ley y ya hay un concejal corporativo en el Ayuntamiento de Santander.

El señor Corpas!

Por celos mal comprimidos, en San Vicente de Alcántara envenenó la comida conyugal una casada, falleciendo ella y por poco el marido no se salva.

Todo fue porque éste a una vecina piropeaba y la mujer padecía celos que la atormentaban.

El tiene setenta años y ella a esa edad se acercaba.

¡Un matrimonio tan joven acarrearle la desgracia por las infidelidades de uno de los dos! ¡Qué lástima!

DE LA «GACETA»

En uno de los números últimamente recibidos en nuestra Redacción del periódico oficial *Gaceta de Madrid* se anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición, de la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Santander, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas y la gratificación asignada en los presupuestos provinciales.

Para optar a esa plaza deben reunir los solicitantes las condiciones que exige la legislación vigente y que se consigna en el número 94 de la *Gaceta*, dirigiendo sus instancias al señor Gobernador civil en un plazo de treinta días, a contar desde el 3 del corriente mes de abril.

OBRA NOTABLE DE ARTE

Hemos tenido el gusto de ver y admirar en el taller del acreditadísimo marmolista señor Peponoy, en la Alameda de José María, una obra de arte primorosa, que está siendo la admiración de todas las numerosas personas que van a verla.

Es un lavabo o tocador, todo de mármol, estilo Luis XVI, lleno de preciosos dibujos representando guirnaldas de flores, en combinación con elegantes adornos de varias formas, todo ello de exquisita y delicada labor artística. Dentro de un caprichoso marco de mármol, que parece de encaje primo, en la parte superior del mueble se destaca un gran espejo de forma ovalada, que produce un efecto magnífico.

Todo el lavabo, así en el frente como en los dos costados, presenta una maravillosa ornamentación en acertadas combinaciones de conchas, flores, jarrones y otros dibujos de irreprochable factura. El mármol empleado en esta verdadera joya artística es de lo mejor que se emplea en los talleres de escultura.

Se han invertido en la obra más de dos mil pesetas de jornales y la ha adquirido una distinguida persona, a la que hay que felicitar por su buen gusto y por saber emplear bien su dinero, como también merece entusiásticas felicitaciones el señor Peponoy, que ha dado una nueva prueba de su talento artístico y los obreros de su taller que tan admirablemente han ejecutado, bajo la dirección del maestro, sus respectivas labores.

También han construido últimamente el señor Peponoy y sus operarios, un pequeño lavabo estilo modernista, con espejo bisela-

do, que es igualmente una preciosidad y una pila también de bella artística ejecución propia para un templo.

Como estos trabajos y otros que ejecutan obreros aventajados, en diversas manufacturas, honran a la industria y al arte sanderino, señalando un evidente progreso, lo menos que podemos hacer los que no estamos en posición de permitirnos el lujo de ayudarles con la adquisición de sus obras, es aplaudirlos y alentarlos.

INSTITUTO CARRAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso de Conferencias de divulgación de conocimientos, esta tarde se dará una cuyo tema será:

LA PATRIA Y EL EJÉRCITO

á cargo de don José Pagés, capitán de carabineros.

MADRID

ACTUALIDAD TEATRAL

Anoche, jueves, celebróse en la Princesa el beneficio de la gran actriz Carmen Cobena. Al precioso teatro concurrieron innumerables admiradores que tradujeron en aplausos entusiásticos su simpatía por la gentil actriz. La beneficiada había elegido la comedia, en un prólogo y dos actos, *La montañesa de Olmeda*, original de don Luis Maldonado.

El autor, hombre político, diputado a Cortes, recibió durante la representación de su obra, grandes explosiones de aplausos. Por eso, del éxito hemos de desentender la parcialidad que en las expansiones de admiración puso el compañerismo.—Ved el argumento:

En Madrid, Elvira, merced á instigaciones de los padres, abandona sus amores con Fernando, para entablar relaciones con Manuel Andrés, rico charro propietario de la alquería Olmeda, en Salamanca.

Manuel Andrés tiene un hijo nacido de su barraganera con Obdulia, mujer brava, llena de energías... Al casarse va á pasar su luna de miel á la gran finca, cosa que á la montañesa llena el corazón de odios para su nueva señora. Un día se encuentran solos Obdulia y Manuel Andrés; aquélla se indigna, la cólera fluye de su alma con deseos de venganza y forcejea con una escopeta que se dispara sin herir á nadie; Elvira se presenta y se da por satisfecha con una pequeña explicación. Pero hay día en que la montañesa exige un beso para ella y para su hijo de Manuel y se abalanza para dárselo á su antiguo amante, en el preciso momento en que aparece Elvira vestida de charra. Esta siente la ira correr por toda ella y desgarrar sus vestidos del país... y huye á Madrid. La montañesa ha triunfado; Manuel Andrés es solo de ella. La beneficiada admirable, tanto por su arte exquisito como por la propiedad en el vestir.

La obra ofreció muy diversos comentarios, sobre todo en lo referente al lenguaje impropio de alguno de los personajes, por aquellos que juzgaban imparcialmente la comedia del señor Maldonado, ex subsecretario de la Presidencia.

Santiago Arenal.

Abril-viernes-10-908.

UNA CARTA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Mi querido amigo: Bien á pesar mío véome obligado á molestarle con estas cuatro líneas. He leído en su ilustrado periódico que al discutirse el dictamen de la Comisión sobre el impuesto de un real en cántara de vino que se consume en Santander, el señor Gómez dijo: «se ha dado á los industriales dos plazos con dos prórrogas y no han acudido».

Me parece mentira que así se hable. Como yo he sido el que, de haber falta, la he cometido, bueno será aclarar los hechos.

Se nos llamó una vez; se nos hizo saber el objeto; se discutió ampliamente, pero como el asunto era y es de muy difícil solución para resolverlo de plano, se pidió á la Comisión que se nos diera tiempo para consultar y estudiar nuestra situación. Sin levantar mano nos hemos ocupado del asunto, y no tenemos que resumir en una Junta, á que asistía el señor Gómez, á manifestarle que aún no habíamos ultimado nuestro plan pero que, deseando que no se creyera que dejábamos de cumplir con el deber de cortesía que nos imponía el de contestarle, venía á advertirle estimando de su benevolencia que nos esperarían hasta la próxima sesión. El señor Gómez salió á consultar, yo no sé con quién, y volvió á la reunión, donde habla 20 ó 25 personas, y dijo: se les dará á ustedes de término hasta el miércoles á las doce.

El miércoles estuve á las doce menos minutos á hablar con el señor Calleja, quien delante del señor San Martín me dijo que ya habían redactado y firmado el dictamen que presentarían por la tarde.

Ante esta resolución que indudablemente se tomó, sin oírnos antes de las doce, esperamos á la sesión para obrar en vista de su resultado. Conste, pues, señor Gómez, que no es cierto que no hayamos acudido las dos veces que teníamos obligación de acudir, en cumplimiento de un deber de urbanidad á que no hemos faltado ninguna de las dos veces. Por lo demás, entiendo que á reserva de utilizar todos los derechos que creamos nos asisten contra lo que juzgamos un injusto atropello, estamos dispuestos al cumplimiento de aquellas disposiciones que se estimen justas y racionales y que se aparten de las inmorales e intransigencias que jamás deben amparar ni los administrados ni los administradores.

Muchas gracias, querido Director, lo dá su siempre amigo,

Antonio Fernández Castañeda.

EL CANTÁBRICO *EN BARCELONA*

SE VENDE en el kiosko de la Rambla del Centro, frente al teatro

Don Santos Rubiales

En el Manicomio de Valladolid, donde, como es sabido, se hallaba desde hace algunos meses, ha fallecido el que fué dignísimo jefe del cuerpo de bomberos municipales de Santander, don Santos Rubiales.

Lentamente, después del rudo golpe que sufrió su razón y su organismo todo al verse objeto de incomprensibles denuncias ante el Ayuntamiento á quien leal y honradamente servía, fue destruyéndose su salud, hasta entones completa. La impresión abrumadora de aquellos cargos, cuando su orgullo se cifraba en los valiosos servicios prestados durante muchos años sin la menor reprensión y si en cambio con muchas alabanzas y felicitaciones, determinó primero un trastorno nervioso general y más tarde la afección terrible que acabó con su vida. La completa rehabilitación que logró ganando su recurso, la reposición en su cargo, la confianza que inspiraba al vecindario, no lograron eficacia para atajar el mal causado por el terrible golpe que sufrió primero. Quienes defendimos entonces su inocencia y su honradez probadas, debemos hacerlo constar al pedir para él al vecindario, á quien sirvió lealmente, un recuerdo piadoso y agradecido.

Desearnos en paz el honrado conveño y el amigo querido y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

DE TOROS

Ayer se recibieron unas fotografías—de las que nos ha remitido un ejemplar el inteligente aficionado don Gerardo Fernández—donde aparecen los cuatro hermosos novillos-toros de Carreros que el día 19 del corriente abril serán lidiados en nuestra plaza. Estas fotografías han sido expuestas en el esparate de la tienda «San Luis», de la calle de la Blanca, donde también se exhiben las divisas.

Entre los aficionados se espera con curiosidad y con interés la celebración de la anunciada corrida de novillos-toros. Vienen excelentes noticias respecto á las condiciones y facultades del matador Vicente Sanz *Matagorda*, que tiene también firmadas contratas para Burgos, Valladolid, Cartagena, Bilbao, Marsella y Madrid.

En breve llegarán los toros de Carreros, que son de hermosa estampa, y muy pronto comenzará el despacho de localidades. Ya son varios los encargos que se han recibido, principalmente de localidades de preferencia.

En estos días se están ultimando los detalles de la organización de la corrida con que se inaugurarán las fiestas taurinas de este año en nuestra plaza.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Mazorra, y con asistencia de los señores López Dóriga, Aja, Garma, Salceda, Pardo y el secretario accidental señor López, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó informar en los siguientes asuntos:

—En el expediente de expropiación de la mina «Babilonia».

—En el recurso de José M. Pinedo Monasterio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales que suprimió la plaza de médico titular.

—En el padrón de prescripciones personales de Vega de Pas y Puente Viego.

—En el expediente de aprovechamiento de aguas del arroyo Pomagate y otros en Penagos.

—En la reclamación de don José Sordo contra un reparto vecinal para 1907 de Val de San Vicente.

—En el recurso de los presidentes de las Juntas administrativas de Sedantes y Barrio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que les prohibe extraer aguas del río Frio, para el riego de sus fincas.

—En el expediente de exención de subasta y concurso de las obras de construcción de lavaderos en Laredo.

—En el expediente de expropiación de terrenos para la construcción del camino vecinal de Muriedas á la estación de Maliano, en Camargo.

—En el recurso de don Angel López y otros vecinos de Irúz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, que cedió un terreno comunal á don Luis Fernández.

Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

—Admitir á don Fausto García la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Yoto, por haber sido nombrado cartero.

—Sustituir el día 23 del actual, á las once, para la subasta de impresión de listas electorales, publicando las condiciones en el *Boletín Oficial* y designando al señor López Dóriga para que asista al acto.

—Entregar al expósito José Francisco San Emeterio el importe de la dote que le correspondió en el sorteo de 1907.

—Admitir en la Casa de Caridad é Infracción á varios desvalidos y niños huérfanos pobres.

—Aprobar varias cuentas.

Audiencia

Lauroano Ruiz, procesado en el Juzgado de Cabuérniga, por hurto de maderas, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á dos vecinos de Cuelo que en la calle de Méndez Núñez se pegaron, promoviendo un gran escándalo.

Multa

El señor Alcalde multó ayer en dos pesetas á los padres de los niños Bernardo Soto y Victoriano Herrero García, que halló la

policia jugando en las calles a las horas de clase en las escuelas.

Fallecimiento

Ayer falleció en la cárcel de esta ciudad el recluso Mariano Fernández Carretero.

Hombre al agua

De diez a once de la noche de ayer, al dirigirse a las faenas de la pesca el vapor de esta matrícula Virgen del Mar, y al llegar a la entrada del puerto...

En los cachecos verificados anoche en diferentes partes de la población, han sido recogidas cinco armas prohibidas.

A las doce de noche avisaron del Asilo Municipal de la Caridad, que una de las tripulantes en el recuerdo por andar pidiendo se hallaba con dolores de parto.



Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.

Doctor Corpas Castaneda, oculista Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.

R. PRESMANES, DENTISTA Puente 1, duplicado, principal

Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Mudos y ciegos COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Lentes y gafas de todas clases, anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases...

DE ANGEL SUERO MUELLE, NUM. 1.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO De cuatro de la tarde a ocho de la noche, en los días laborables.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón CONSULTA DE DOCE A DOS — COLOSIA, 1

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2.

Brodequinos y botas de todas clases, anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases...

Sociedad de carpinteros Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en el Centro Obrero, hoy, domingo, a las diez y media, para tratar algunos asuntos de importancia.—La directiva.

Agrupación Republicano-Radical Celebrará asamblea general hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el local de la Casa de El Pueblo.

CAFÉ ESPAÑOL Hoy, domingo, día de Ramos, será el debut de las hermanas Miralles, notables concertistas de laúd, bandurria y guitarra, que vienen procedidas del gran fama.

Partido Unión Republicana Distribuirá quintos.—Instituto Se convoca a los afiliados de este distrito a junta general extraordinaria, que se verificará el próximo martes, 14 del actual, a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Republicano, Plaza de la Constitución, núm. 1, primero.

Se publica la más puntual asistencia a los correligionarios, pues los asuntos que han de tratarse en esta reunión son de suma importancia y urgente necesidad su pronta resolución.

Santander 11 de abril de 1908.—El secretario, E. de la Rivarerra.

El Vermouth Cinzano de Torino es la marca más conocida y apreciada del mundo.

Tuberculosis, raquiticos, anémicos y débiles no desconfiéis; vuestro mejor remedio es el SERBIOL.

Ha disminuido la representación de «La Estrella» en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Alvaro Flores Estrada.

Gioco gallístico de Solares Pelotas a las diez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OBSERVATORIO DE SAN VICENTE, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 765'4; a las doce, 768; a las cuatro de la tarde, 768'7.

Termómetro A las ocho de la mañana, 10; a las doce, 13'2; a las cuatro de la tarde, 13'2.

Agrupación Socialista Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se reunirá esta colectividad en asamblea general ordinaria, continuación de la celebrada el último miércoles.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 11

Nacimientos: Varones, 1; hembras 4. Defunciones: Dolores de la Vega, Concha y Sainz de Miera, de 68 años; Tanita, 8, 2. Juan Miguel Fernández Heras, de 19 años; Ruamayer, 36, 2.

Bomberos Voluntarios Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el parque de la Sociedad, debiendo asistir en su uniforme.—El primer jefe.

Asociación de Enseñanza Laica Hoy, a las ocho y media en punto, tendrá lugar una gran velada teatral en nuestro edificio de la calle de San Roque, por el «Grupo Artístico Infantil» y el cuadro «Amantes de la Instrucción».

PROGRAMA 1.ª Me conviene esta mujer, por los «Amantes de la Instrucción». 2.ª Los Africanistas, por el «Grupo infantil». 3.ª Perdidos por mí... por los «Amantes de la Instrucción».

«La Sirena» El orfeón La Sirena, que tiene en proyecto colaborar a la mayor esplendor del Centenario del 2 de mayo, con un número especial, ha cubierto ya el cupo de socios y por tanto no admitirá nuevas inscripciones.

Accidentes del trabajo En la tarde del 2 del actual y trabajando en una obra que dirige don Juan Agustín, en San Vicente de la Barquera, se lesionó gravemente en la cara consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita, el joven de Borja, Venancio Santamaría.

En las minas de Puente Aroa se lesionó también el día 3 del actual, al ser alcanzado por una vagoneta, el obrero José Portilla Movellán, siendo curado por el médico de la Compañía.

De sport Esta tarde, a las tres y media, se jugará en el campo de la Magdalena un partido de desafío de football entre el team «Turrantay» y un equipo del «Santander Foot-Ball Club».

A las tres de la tarde se verificará en los arenales de Maliana un partido de football entre el primer equipo del Club Hispania y el primero de la Comercial.

En Chillorigo se ha constituido la Junta de protección a la infancia.

Prófugos El Ayuntamiento de Linares ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo José Bilbao García, Faustino Sotillo Solís y Manuel Baglieto Ruiz.

Aviso importante Habiendo fallecido el Notario de esta ciudad, don Higinio Camino de la Rosa, se ruega a todas cuantas personas tengan cuentas y escrituras pendientes, se sirvan pasar a hacer efectivas aquéllas y recoger éstas, al piso tercero de la casa número 25, calle de Ruamayor, de esta ciudad.

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 19; menores, 21; kilos, 4.667.

«L'Union» La Compañía de seguros «L'Union», para sustituir en esta provincia a don Enrique Azué, ha nombrado subdirector en Santander a nuestro amigo don Alvaro Flores Estrada.

El Director gerente de Nueva Montaña, Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria aprobada ayer tarde por la Junta general de accionistas.

«Revista Cantábrica» Se ha publicado el número 15 de esta interesante revista, que contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica: Divulgación, por Fernando Segura; Anáclasis, por Eusebio Sierra; La gloria y la bondad, por Ignacio Zaldívar Olivero; Versos, por Antonio García de Quvedo; El día del uno, por Delfín Fernández y González.—Menducaciones: La burba, por Obdulio Carrión.—La vida cómica.—Curiosidades y recreos.

Agua Colonia Oriza. La mejor y más barata superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet de especialistas. Precio de prueba 3 rs. Por litro 4 ps. litro incluso envase. Drogs., Farmas, y Peris.

Los asmáticos y entorpecidos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

Mañana, 13, es el último día que estará en Santander el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Preciados, 34 y 35 y recibirá de once a seis de la mañana, y de forma de los huesos que desean encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 13, Hotel Europa.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Automóviles de alquiler En el Garage de M. Castellanos (Droiz y Velardo, 29), se alquilan para viajes y paseos, dos automóviles, uno de 8 caballos y otro magnífico, de 20 caballos, carrocería doble factión con capota de cuero.

Bolsas PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, exp., Acciones F. O. Norte, Idem Riotinto, etc. and 2 columns for Días 11 and 10.

BARCELONA

Barcelona 11—18'30.

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de Paris oncoído, etc. and 2 columns for Días 11 and 10.

MADRID

Madrid 11—18'30.

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de Paris oncoído, etc. and 2 columns for Días 11 and 10.

BILBAO

Sábado 11 de abril.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Interior, 4 por 100; operación a 84'60, Amortizable, 5 por 100; operación a 102.

Del extranjero

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

Un despacho de Roma da cuenta de que en Bolonia se ha suicidado el opulento conde de Coltelli, emparentado con las más nobles familias de Italia.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran cinematógrafo. Hoy últimas funciones de la presente temporada.

A las 4: Cincos películas. El baúl mágico. A las 5: Cincos películas. Adivinación.

A las 7:30: Cincos películas. Adivinación. A las 10, sección doble: Dos programas, adivinación y el baúl.

SALÓN VARIADAS.—Compañía Garcés-Guñer. Funciones para hoy: Doce a tres y media de la tarde, sesiones cinematográficas, exhibiéndose la grandiosa película «Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Preferencia, 30 céntimos; general, 15. Desde las cuatro de la tarde, sesiones alternas, compuestas de una de las siguientes obras: «La corria de toros» ó «El mal de amor».

Preferencia, 30 céntimos; general, 15. Sección doble, a las 9'30: «El día de la mañana» y «La revoltosa».

Preferencia, 50 céntimos; general, 25. TEATRO APOLO.—Quinto armónico, compuesto por distinguidos señores, procedentes del Real Conservatorio de Música, de Madrid, y el notable violinista señor Krialos.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE RUMOROSO Y LANZA

Cocina francesa y española. Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 personas

Plato del día: Pica de cerdo con setas.

Noticias de Madrid

Consejo de ministros Desde las nueve y media de la mañana hasta la una menos veinte de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

A la salida manifestaron los ministros que habían continuado tratando de los próximos presupuestos, a los que se dio un gran avance.

Adhirieron que luego se ocupó el Consejo de lo de la admisión temporal de la hojalata.

Este asunto fue planteado por el señor Maura, y después de discutir mucho se llegó a un acuerdo, encaminado a evitar las luchas entre los ministros contrarios y partidarios de la admisión.

Consiste este acuerdo en nombrar una comisión, compuesta de un alto funcionario de Hacienda y un representante de cada una de las dos partes interesadas en el pleito, para que emita dictamen acerca del asunto, dictamen que será sometido al Consejo de ministros para su aprobación definitiva.

El ministro de Marina dijo que el Consejo había continuado el estudio de las bases del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra, faltando sólo para aprobarse que se introduzcan algunas modificaciones acordadas en la reunión de hoy.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que había comenzado el examen de los indultos de penas de muerte que se someterán a la sanción del Rey el Viernes Santo.

El señor Lacierva, además de confirmar estas manifestaciones, dijo que sus compañeros habían deliberado sobre la mina Arayanzas, acordándose presentar a las Cortes un proyecto arrendando nuevamente su explotación.

Por último, el ministro de Instrucción pública manifestó que se habían aprobado varios expedientes, entre ellos uno de su departamento relativo a la concesión anual de créditos para la creación de monumentos.

De provincias

El señor Lacierva, cuando la representación de una obra se toma como pretexto para alterar el orden, la autoridad no tiene otro recurso que suspenderla.

El señor Sierra pide unos datos sobre la recaudación de Aduanas.

El señor Lorente se ocupa de la admisión temporal de la hojalata y pide que se resuelva pronto la cuestión.

Pregunta un ministro es consejero de los Altos Hornos y otro está relacionado con la Liga de productores, y en caso afirmativo, si están capacitados para intervenir y resolver la cuestión.

Le contesta el señor Maura que todos los ministros están capacitados, moralmente, para resolver cuantas gestiones afecten al interés público.

Respecto a la hojalata, el Gobierno presta al asunto la debida atención.

Replica el señor Lorente que el país juzgará acerca de esta declaración.

Acuerda el Congreso suspender desde hoy las sesiones y reanudarlas el día 21.

Se declaran vacantes los distritos de Ponferrada, Daimiel y Tudela.

Continúa el debate relativo a la Estación de Biología Marina de Santander.

Rectifica el señor Roselló, contestándole el ministro.

Se entra en el orden del día, y se toma en consideración una proposición del señor Azórate exceptuando del impuesto de derechos reales sobre los préstamos personales que hicieran los Bancos Agrícolas, Montes de Piedad y demás instituciones análogas.

Se aprueban los dictámenes mixtos a los proyectos de inspección de las Compañías de seguros y de plagas del campo.

Se desechan varias enmiendas al artículo 53 y otras al 59.

Se aprueba una del señor Montes Sierra para que las elecciones de concejales por sufragio se verifiquen ocho días antes de las de concejales delegados.

El señor Azórate llama la atención acerca de que se aprueban y se rechazan enmiendas sin estar presentes sus autores.

El señor Maura dice que eso es reglamentario.

Replica el señor Azórate que el debate es irregular, puesto que la minoría republicana ha dejado de presentar enmiendas creyendo que se suspendería el debate del artículo 59.

Al artículo 62 se desecha una enmienda del señor Pedregal por 79 votos contra 34.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a las plagas del campo.

Retírese el Congreso en secciones, y reanuda la sesión, se da cuenta del resultado y se da por terminada la labor del día.

Senado

Después de algunos ruegos de escasa importancia, los señores Rodríguez y Castillo se ocupan de la organización de la carrera judicial, señalando algunas deficiencias.

Se entra en el orden del día y continúa el debate del proyecto de represión del terrorismo.

Contesta el señor Montejo al señor Sol y Ortega, diciendo que el proyecto responde a una necesidad, tanto que no puede decirse que carece de base.

La defensa y propaganda de ideas políticas no constituye una amenaza, y por tanto no pueden pensarse.

Los temores del señor Sol y Ortega carecen, pues, de fundamento.

Rectifica el señor Sol y Ortega.

La comisión—dice—no me ha contestado a las preguntas que yo hice.

Preguntó por qué se incluía en el proyecto la represión de la amenaza como un mal, aunque no se cometiera.

Una reforma tan amplia debísteis llevarla al Código penal.

Como los Jueces tendrán presente este proyecto, resulta que habréis reformado el Código subrepticamente.

No habéis citado cuáles son las verdaderas amenazas a las Corporaciones, luego no hay base para esa reforma.

Si el delito político no es penado, debéis expresarlo en el proyecto.

Termina insistiendo en los temores ayer expuestos.

Le contesta el señor Montejo.

Interviene para alusiones el señor Calbetón, abundando en las afirmaciones hechas por el señor Sol y Ortega.

Le contesta el señor Tormo.

Contesta luego el marqués de Figueroa a todos los oradores, defendiendo el proyecto.

Comienza a rectificar el señor Sol y Ortega, y como faltan cinco minutos para que termine la sesión, pide que se suspenda la discusión.

El marqués de Figueroa pretende que se prorogue la sesión hasta aprobar el artículo 5.º del proyecto.

Las minorías anuncian que discutirán la prórroga, y se levanta la sesión.

La cuestión de la hojalata

A las cuatro de la tarde los representantes en Cortes asturianos y vizcaínos, presididos por el señor Pidal, visitaron al señor Sánchez Bustillo.

El señor Pidal le expuso las razones que tienen para oponerse a la admisión temporal, que perjudicaría a las industrias carbonífera y siderúrgica, para que la conservera tuviese más ganancias.

El señor Zubiría entregó al ministro los datos que llevaba para demostrar que los conserveros exportan más cantidad de hojalata que importan del extranjero, lo cual prueba que utilizan la de la industria española.

El señor Sánchez Bustillo les oyó, y les contestó, entendiéndolos del acuerdo adoptado por el Consejo de nombrar una comisión, compuesta de un alto funcionario de Hacienda y un representante de cada parte interesada, para que dictamine en el asunto.

Los bilbaínos y asturianos designaron al señor Angoloti y los conserveros al señor Urzaiz, para que los representen en esa comisión.

Partidarios y contrarios de la admisión se esfuerzan por ganar el pleito.

Después de la sesión del Congreso estuvieron conferenciando en el salón de conferencias un grupo de conserveros y otro grupo de metalúrgicos.

Los primeros sostienen que si se les presenta una fórmula que les evite la competencia que les hacen los conserveros de Portugal y de Italia, donde hay admisiones temporales, la aceptarán.

Los metalúrgicos les decían que recabasen primas de exportación y la rebaja de los transportes, pero que no por ganar un 30 por 100 arruinasen a las fábricas de Bilbao y de Asturias.

Se cruzaron entre ambos grupos diluvios de cifras y datos, acabando por imponerse un acuerdo.

Creese que cuando este asunto se someta al Consejo de ministros, se dará un voto de confianza al señor Maura para que lo resuelva.

La fiesta del sainete

A las tres y cuarto de la tarde comenzó en el teatro Español la fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

En la fachada del edificio había colgadas en el vestíbulo lucía una decoración preciosa, hecha por los señores Benlliure y Moreno Carbonero, ostentándose riquísimos tapices.

La sala estuvo atestada, concurrendo toda la aristocracia.

Las damas lucían la airosa mantilla blanca.

El aspecto del teatro era en extremo brillantísimo.

La Compañía de Lara representó «Ciencias exactas»; la del Español estrenó el sainete de Luceño «La Comedianta famosa, que gustó; la de la Princesa representó «El Amor en el Teatro»; Amor gracioso; la Arana cantó jotas y canciones españolas; luego se estrenó Los

A las 3'30: Debut del notable ilusionista, señor Gistarruz. Cinco preciosas películas cómicas.

A las 4'30: «Vala Boston»; Rasmogecam.—«Siciliana»; Mascagni.

Película de la Pasión. A las 5'30: «El saco misterioso» presentado por el señor Gistarruz. Cinco películas.

A las 6'30: «Sereznata»; Schubert—«Mazurka»; Chanferlin.

La película de la Pasión. A las 7'30: «El saetre modernista», precioso juego de ilusión presentado por el señor Gistarruz. Cinco películas cómicas.

A las 9'30: El ilusionista señor Gistarruz. A las 10'30: El programa anterior.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE RUMOROSO Y LANZA

Cocina francesa y española. Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 personas

Plato del día: Pica de cerdo con setas.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

de su esposa, se vio, desde entonces, constantemente congojado, acabando por padecer monomanía persecutoria.

En estos últimos días llegó el conde a ser la comidilla de Bolonia por sus extravagancias.

Hasta sus criados esperaban su próxima muerte.

El conde, que se hallaba encerrado en su habitación, salió ayer de palacio y entró en una funeraria, donde pidió que le enseñaran varios atadidos.

Escogió uno de caoba con adornos de plata, por el que pagó 600 liras, y mandó que lo colocaran en el suelo, diciendo:

«Si está bien para mí, estará bien para mi amigo, que era igual que yo.

Acto seguido se metió en el féretro, sacó un revólver y se pegó un tiro en la frente, quedando muerto en el acto.

La escena fue tan rápida, que nadie pudo evitarla.

La dueña y la dependiente de la funeraria se desmayaron, transcurriendo un buen rato, por esta causa, en conocerse el terrible drama allí desarrollado.

Buque embarrancado

También anuncian de Roma que en Sassari ha embarrancado el trasatlántico Hohenzollern, en el cual viajaba el ministro de Marina alemán.

Un acorazado y un torpedero acudieron en su auxilio, pero no pudieron ponerlo a flote.

Congreso

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

maños de plante, de Dicenta y Répido, que gustó. La fiesta terminó con el precioso cuadro titulado Alegria.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12-2'30. Propósitos de Sol y Ortega. El señor Sol y Ortega, con objeto de impedir que se apruebe en el Senado el proyecto relativo a los delitos por medio de explosivos, se propone presentar una proposición pidiendo que la Cámara declare anticonstitucional el referido proyecto.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el inspector general de sanidad de la Armada, señor Fernández Caro.

Caso desesperado. Don Eleuterio Delgado se ha agraviado en términos que se espera un inmediato y funesto desenlace.

Banquete. En el restaurant Inglés ha sido obsequiado con un banquete el general Arrúe, recientemente ascendido.

Los hermanos de la Reina. Los príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg pasaron el día en el Esorial.

Suplicatorio. La comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Luca de Tena, ha dado dictamen.

Los debates del Congreso. Confirmarse que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, el Gobierno irá a la prórroga de las del Congreso, proponiéndose, además, aplicar en cada capítulo del proyecto de Administración local el precepto reglamentario que autoriza a dar por suficientemente discutidos los artículos de cualquier proyecto de ley sometido a la aprobación de la Cámara.

De viaje. El señor Moret, acompañado de don Natalio Rivas, marchó a la Alpujarra. Se hallará de regreso en Madrid el día 21, cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Comisiones. Ha dictaminado favorablemente la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley equiparando, para los efectos de la tributación al Tesoro, al Banco Español Militar con las Sociedades cooperativas obreras.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de repoblación forestal se reunió, con asistencia de los señores González Besada y Vizconde de Eza, designando al conde de Vilches para que redacta el preámbulo, y al marqués de Camps para el articulado, pasadas las vacaciones.

El proceso Rull. Continúa el señor Iglesias su defensa, diciendo que contra sus representantes Parelló, Burguet y Peral no hay cargo alguno, como lo prueba el hecho de que mientras unos acusadores los condenan otros los eximen.

En estas condiciones, si los Jurados los condenasen, irían más allá de los acusadores, lo cual sería inconcebible. Parelló es inocente, pues comunicaba al Navarro todos los anuncios de Rull, y si Parelló presentó a Rull, fue porque se lo pidió el señor Guerrero.

Respecto a Peral y Burguet, justicia que tuvieron amistad con Rull, porque, efectivamente, le creían confidente del Gobernador.

A la una menos diez se suspende la sesión, que presencian muchos sacerdotes, por 15 minutos.

Durante el discurso del señor Iglesias, su defendido Burguet sufrió un desvanecimiento a consecuencia de la gran agitación nerviosa que padecía.

Reanudada la sesión a la una y veinticinco, informa el letrado señor Cid, defensor de Trilla.

El señor Cid, que habla de una manera vertiginosa, comienza diciendo que tiene un gran honor en pronunciar el primer discurso de su vida forense, defendiendo a un inocente.

Mi defendido, dice, conoció a Rull como hombre de buenos sentimientos, ignorante de que fuese confidente del Gobernador, entró en la ronda formada por Rull, creyendo que iba a perseguir mataderos clandestinos.

Niega que Trilla interviniere en la bomba que estalló el día 8 de abril, y afirma que tampoco Rull es el autor de esa bomba.

La acusación sobre este hecho, dice, se funda en historias novelescas, pues Rull es un hombre de gran corazón, como lo demostró recogiendo a Trilla y dándole albergue y cama en su propia casa.

El discurso del señor Cid, que es una mezcla de inexperiencia y de acometividad, da lugar a que el Presidente le llame la atención, pero el señor Cid, sin hacer caso de ello, reanuda su discurso, negando la fuerza probatoria de los hechos aducidos por las acusaciones.

El letrado, muy nervioso, se va por los cerros de Ubeda, y comienza a hablar de la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

El Presidente le llama la atención, pero el señor Cid, que habla con una velocidad espantosa, no se detiene, y del asunto de la suspensión del Jurado salta a tratar de las cuestiones políticas que con aquella suspensión se refieren.

El público no casa de reírse, y el Presidente recomienda al defensor que tenga un poco de calma.

El señor Cid: Es que el público, con su actitud, quiere negar los derechos de los defensores.

El Presidente: La Presidencia sabría evitarlo, si así sucediera. Cálmese el letrado.

El señor Cid, en un momento de irreflexión, dice: No hay que sorprenderse del poco acierto de mi defensa de Trilla, porque me encargué de ella a última hora.

Termina pidiendo a los Jurados, que procedan con conocimiento de causa. Se suspende la sesión a las dos de la tarde, para reanudarla a las cinco.

Al ser reanudada, el señor Alfonso defiende a Trigueros, el cual dice que entró al servicio de Rull suponiéndose honrado al ver que conferenciaba con Alcaldes y Gobernadores.

Pide al Jurado que le absuelva. El señor Ibáñez defiende a Hermenegildo Rull y a sus padres.

Reconoce que hay en Barcelona ambiente de hostilidad a la familia Rull. Los defiende por considerarlos inocentes, pero no desvanece las acusaciones contra ellos formuladas.

La sesión termina a las seis y cuarenta minutos de la tarde. Continuará la vista el lunes.

El arrendatario Terriza. Comunican de Almería que en el tren correo llegó el señor Terriza, quien se propone responder a los cargos que se le han hecho por el alcance descubierto en la recaudación de consumos.

Ingresó en la Cárcel, por haber dictado previamente el Juez auto de procesamiento.

Cuatro ahogados. De Ferrol telegrafían que en Mugaros, a causa del fuerte huracán naufragó una lancha que iba tripulada por cuatro pescadores, todos los cuales perecieron.

En la playa de Cobes se ha visto la embarcación a merced de las olas. Las familias de los naufragos han salido en busca de los cadáveres.

Carolina Otero. Anuncian de Cádiz que en el expreso marchó a Sevilla Carolina Otero. Piensa pasar allí la Semana Santa y después irá a Madrid para trabajar en el teatro de Apolo.

El diez de mayo marchará a París, donde debutará en uno de los teatros. Preguntada sobre sus propósitos de retirarse de la escena, dijo que lo haría dentro de un año.

Entonces—dijo—compraré una casa en Cádiz, retirándome a vivir olvidada.

La crecida del Ebro. Un despacho de Tortosa dice que el río Ebro continúa aumentando su caudal de manera alarmante, habiéndose prohibido el paso por el puente volante de Mequinenza.

Témese una gran avenida, y el vecindario, que ha comenzado a tomar grandes precauciones, se halla alarmadísimo.

En Tudela, el Ebro lleva cuatro metros de altura sobre su nivel ordinario, habiendo salido por las calles bajas y cogiendo gran parte del campo.

En Mosquera y Traspalme los daños causados por la crecida son extraordinarios, y los hortelanos hacen grandes esfuerzos para evitar que el agua entre en Mejana.

Maniobras inglesas. Un despacho de Londres dice que el almirantazgo inglés ha acordado que durante el verano, la marina inglesa verifique grandes maniobras.

En estas maniobras, y sin contar los buques guardacostas y los reservas, se reunirán 410 barcos.

Población a oscuras. Un despacho de Río Janeiro dice que a consecuencia de haberse declarado en huelga todos los obreros gascistas, ha quedado la población completamente a oscuras.

Preparando un discurso. Telegrafían de Lisboa que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se examinaron las bases que han de servir para redactar el discurso que ha de pronunciar el Rey Manuel en el acto de la apertura de Cortes.

Colisiones. En Nueva Jersey han ocurrido serias colisiones entre los obreros polacos y los italianos, resultando numerosos heridos.

La escuadra yanki. Comunican de Nueva York que la escuadra yanki no visitará más puertos ingleses que Malta y Gibraltar.

De Marruecos. Según los telegramas del general D'Amade recibidos en París, los últimos combates fueron con los hafidistas que se alzaron en armas aprovechando la obscuridad de la noche.

Los señores Liantey y Regnault abandonaron Casablanca, marchando a bordo del Isly.

En Fez se verifican trabajos en favor de Abd-el Azis. El Roghi ha enviado una expedición de 1.000 individuos a Teuzaman a cobrar los tributos.

En las kabilas reina gran agitación. El Kaiser. Los telegramas de Corfú dicen que al llegar el Hohenzollern, que conducía a los Emperadores alemanes, salió a recibirlos el Anphitrite, que conducía a los Reyes de Grecia.

Estos, en unión del Alcalde y el Obispo, pasaron al Hohenzollern, pronunciándose los discursos de salutación. El Kaiser llegó algo fatigado de la travesía.

Después de la ceremonia, el yate marchó a Onhillian, donde desembarcaron, siendo aclamadísimos.

La huelga de París. Dicen de París, que los contratistas pidieron la cooperación del Gobierno para solucionar la huelga de albañiles. La Federación hortícola del Departamento del Sena, ha promulgado la huelga general.

RICARDO. Perro de caza. Se ha extraviado uno pointer, blanco, manchas ligado, rabo cortado. En esta imprenta informarán.

En el mes de abril. Los Niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; Las Jóvenes Anémicas, débiles, delicadas, melancólicas; Las Personas Nerviosas cuya sobreexcitación proviene de excesos de trabajo ó de privaciones; Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar a cada comida, las gotas concentradas de Verdadero Hierro Bravals que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo: SALUD, VIGOR, FUERZA Y BELEZA. Folleto gratuito sobre pedido: 130, rue Lafayette, París.

LIBRERIA Y CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS DE EDUARDO R. CASTRILLO. No tiene sucursal. Devocionarios de todas clases; menaje para Escuelas; obras de literatura, artes y oficios y novelas instructivas.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA. El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao.

TARJETAS POSTALES. Cuadros, molduras, cromos religiosos, caza, paisajes y modelos para pintar. Compañía 6, tienda.

OBRAS NUEVAS. Alouilla. Boletín Jurídico Administrativo de 1907, apéndice... Ptas. 13 y 15. «El agua y la riqueza nacional», por Celadonio Rodríguez... » 4. «Lo que debe saber la joven», por Myr Wood-Allen... » 3 50. «La Sirena Negra», novela, por doña Emilia Pardo Bazán... » 3 50. «Los vendedores», por Glosa Aparicio, novela... » 3 50. «Grandes y decadencia de Roma», por G. Forriero, traducción de M. Giges Aparicio. Biblioteca Científico Filosófica... » 3 50. «Amadoras», novela, por Ezequiel Cuervas... » 1. De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

Gabinete Ortopédico-Santander. Proveedor de la Compañía del ferrocarril Cantábrico y otras importantes Sociedades DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS. Este Gabinete Ortopédico, habiendo extendido su radio de acción a las provincias limítrofes, donde cuenta con numerosa clientela, el Director se ve en la precisión de efectuar salidas semanales, quedando la consulta en Santander para los Jueves y domingos, de nueve a cinco de la tarde. BRAGUEROS ARTICULADOS, a la medida, desde 35 a 100 pesetas. CORSES para gibos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 a 300 pesetas. APARATOS para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales. FAJAS VENTRALES para vientres abultados, autoversión de la matriz, riñón flotante etc., etc. Innumerables referencias en Santander.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantiza su trabajo. Consulta y composición de los aparatos hechos en esta casa, gratis. Farmacia del Ldo. A. G. Gila, Santa Clara, 8 y 10 (inmediato al Instituto)

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Moya EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA BAJADA S. MIGUEL, 1.

Jardinero. Hace falta uno que conozca el oficio y tenga buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Francisco de Vega de la Iglesia ABOGADO. Su bufete: San Juan, 48, 2.º BURGOS.

Sombrerías de la Viuda de Enrici. Ribera, 9, y Blanca, 12. Exclusiva en la venta de sombreros «Borsalino» y «Cristy» y «Scott». Importadora directa de sombreros de jipijapas. Completo surtido en gorras y demás artículos de sombrería.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de ceras, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 329.

Exposición permanente de juegos de cocina, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

SANTOS CAPA. San Francisco, número 3. Gran surtido de alfombras de todas clases. Impermeables ingleses, marca APBX, resistente a 140 grados de temperatura. Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos. Telas impermeables para cama. Miraguano superior de la India, a 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional. The de la China, marca «Emperador». Taller de camisería y ropa blanca. SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER.

GRAN CONFITERIA VARONA. Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

Almacén céntrico. Se arrienda muy barato en lo mejor de la población. Informes en esta Administración.

Centro Técnico Agronómico. Alameda Primera, 16. SEMILLAS Y ABONOS de todas clases. Alimentos para el ganado. Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

GRAN SASTRERIA MODERNA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 33, FRENTE A LA IGLESIA Y NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER. Esta casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico ó invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa. Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de producción, y recientemente se han despachado en esta Aduana las telas importadas de Inglaterra por el vapor Cecilia, procedente de Liverpool. Hay muselinas y alpaca de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros a domicilio.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras). Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contadores de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

D. Jerónimo Farré Gamell. Resultados de nuestro tratamiento. Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de febrero de 1908. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro completamente curado, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto está de mi parte; pues no sólo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba, se lo participé a los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias. Ya tendrá ocasión de visitar a su auxiliar cuando venga a Zamora y usted mande a su atento y s. s. q. b. s. m., Francisco Brioso.

Edad del cliente, cuarenta y siete años. Tamaño de la hernia curada, una pera. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo consumado previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo a esas particularidades es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO».

AVISO IMPORTANTE. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTANDER los días 20 y 21 del actual mes de abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DE FRANCISCA GOMEZ. En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

INAUGURACION DE LA CASA J. HERNÁNDEZ (Atarazanas, 3) en la noche de hoy, de siete a diez de la misma, con una gran exposición en artículos de ropa blanca para señora y niño.

BICICLETAS M. Sancho. Muelle, 34 (antes Wad-Ras) Surtido y precios sin competencia. Representante exclusivo para la provincia de Santander de las voiturettes LION PEUGEOT.

Lean vds eso atentamente. Las Turbaciones de la Circulación. El Artritismo. Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezón, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, isquemias persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Seden (Francia).

Deposito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Puntos de venta: Droguerías señoras Pérez del Molino y C.ª y señoras V. Villafrañcy Calvo; Farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

ARRIENDO. Casa en Puente San Miguel, propia para matrimonio, con poca familia. Informar en aquel pueblo don Fernando Q. Lavandero, y en Santander, en esta Administración.

Dependiente de sastretería. Muy práctico se necesita.—Informar en la Redacción de este periódico. TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO».

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER. WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4. Logo for Singer and Wheeler & Wilson.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER. WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4. Logo for Singer and Wheeler & Wilson.

SERVICIO DE TRENES. Santander-Madrid. Santander-Ontanda. Santander-Oviedo. Santander-Llanes. Santander-Cabezón de la Sal. Santander-Torrelavega. Santander-Marrón.

LA TOS. Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Línea de Vapores Correos Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C. CADIZ. Servicio fijo mensual de Vapores Correos al BRASIL Y LA PLATA. Precio del pasaje de 3.ª clase, 205 PESETAS, incluido impuestos.

Agencia general de vapores correos Para todos los puertos de América. Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice. Pasajes gratis á Chile.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Para Habana, Veracruz y Tampico. Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor...

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15.—Santander. Se vende ó traspara un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar.

FRANCISCO GARCIA SANTANDER-BILBAO-GIJÓN-RIBADEO. Guevara y Compañía Plaza de Albia, número 1 —BILBAO—. Correas de Balata VICTORIA, Pelo de Camello, Algodón y cuero país é inglesa legítima.

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez. Anís Udalla. FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander).

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

AVISO PARA BUENOS AIRES. Saldrán dos magníficos vapores los días 20 y 25 de abril. Pasajes á 100 pesetas. Para billetes de pasaje, diríjense al Agente general, Don Fermín Hoyo, calle del Arcillero, núm. 9 (al lado del teatro), Santander.

Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Libros festivos. Postales interesantes, santas, Gomas, Dos fotografías muestra y Catálogo, contra 2 pta. sellos. «Sun Agency». Apartado Correos, 314, Madrid.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio nuevo entre SANTANDER y BUENOS AIRES con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe. El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto directamente para BUENOS AIRES, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas SALAMANCA.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Servicio mensual entre Santander, República Argentina y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de Cuba y México. El día 24 de abril saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Automóviles. Grasa y aceite «Vitesse». Único depósito en Santander. Cubillas y C.ª. Droguería, Wad-Ras, 5.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino. Representante de las mejores marcas de bicicletas, Griffon, Peugeot, Alcyon, y la motora-coche (motor para bicicletas). Morales, Ereñilla, G.—Bilbao.

Sres. Carlos Hoppe y C.ª MUELLE, 29, Santander. SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL. Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. de Villafranca y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía, Purgaciones recientes ó crónicas, estrecheces, etc. Curación en pocas horas con una sola caja de SALPALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

SEGURA. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 230 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía. Línea de la América del Sur. El día 5 de mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor FOTARO admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.ª, 205 pesetas. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los 3'30 se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminativas de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes diríjense al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

DON BALDOMERO VILLEGAS

CORONEL DE ARTILLERÍA RETIRADO

EL DÍA 30 DE ABRIL, PARA CONMEMORAR EL 2 DE MAYO DE 1908

Velarde, que seáis benévolo con este humilde sacrificio mío.

Y voy a entrar en materia para desenvolver el tema que se me ha designado: *Tradiciones de la Artillería para conmemorar los famosos días del sacrificio del gran Velarde.*

Bajo el nombre de Artillería se ha comprendido casi siempre en España, y podemos por eso tomarlo por la definición, dos cosas: un arma de combate, y el elemento científico dedicado a la fabricación de armas y de explosivos de guerra. Y por eso ha sido la Artillería, más que *Arma, Cuerpo,* y *Cuerpo facultativo* y *guerrero.*

Pero en su principio no fué eso: no había entonces ejércitos permanentes: era entonces la monarquía el resultado de un pacto entre el soberano y el país, y vivía confiada al amor de los pueblos sin necesidad del ejército ni de la Artillería, que estaba por eso en poder de las ciudades; y era la de Medina del Campo, emporio entonces del comercio en España y a modo que son ahora los grandes centros mercantiles en Inglaterra, quien tenía el tren más poderoso de Artillería en nuestra nación. Y voy a haceros saber, sin pasar adelante, una circunstancia que tal vez ignoráis la mayor parte de los que me prestáis atención, y que parece una paradoja: la de que con ser estos famosos instrumentos de la Artillería tan tremendos que siembran el campo de cadáveres desde lejos y desde cerca, hay muchas menos muertes en las batallas y las guerras de lo que se inventaron, que antes; fenómeno que os explicaréis si observáis que, gracias a la invención de la pólvora, se mide el poder y la superioridad de los ejércitos sin llegar a los cuerpos a cuerpo, antes siempre precisos, y en que no faltando a los combatientes el valor sólo decidía la victoria con la muerte, mientras que ahora se aprecia la superioridad del más poderoso sin necesidad de llegar a ese extremo.

A la sombra de aquellas instituciones llegó España a estar más adelantada que ninguna otra de las naciones de Europa, que se regían por otras; y así realizamos la unidad nacional y la conquista de Granada, que se consideró un bien en la cristiandad como compensación de la pérdida de Constantinopla; y así dominamos los mares, y ocupamos a Canarias, y nos apoderamos de América, siendo en todas partes nuestros soldados superiores a todos, no sólo por el levantado espíritu y excelentes condiciones que caracterizaban a nuestra raza entonces, sino por las más perfeccionadas armas y pólvoras que le suministraba en su superioridad intelectual y científica eso que hemos definido y denominamos Artillería.

Fuéronse después modificando las aspiraciones y modos de nuestra monarquía, sobreponiendo los reyes su autoridad a los Estados que constituían la nación, y para hacer guerra de conquista en Italia se formaron los ejércitos permanentes, y se proveyeron de Artillería los reyes, y comenzó a tomar la monarquía formas autocráticas, aunque sin cambiar todavía, en el fondo, nuestras instituciones nacionales, que se seguían rigiendo por lo que sintetiza aquella famosa voz: «Nosotros que somos tanto como vos... etc.» y aquel Justiciao famoso de Aragón, así como aquellas célebres Cortes de Castilla, en que el rey no hacía más que ejecutar lo que disponían los pueblos, siendo Burgos el primero: esto es, por la libertad. Y así vencimos a los franceses y conquistamos en Italia y en América. Y así se iba desenvolviendo en su origen nuestra Artillería, a la vez que se ostentaba rica, poderosa y sabia nuestra nación por la libertad.

Pero no debo ocultaros que también fué instrumento de la tiranía; pues cuando el cardenal fray Jiménez de Cisneros afirmó desde la regencia aquella política que había ya infundido en el ánimo de la reina, y que fué transformando la noción de los derechos y los deberes de nuestros Gobiernos, y que cambió al fin el nuestro país de la tolerancia y de las libertades en el de la intranquencia y el absolutismo, una de las primeras medidas fué proveerse de un tren de Artillería potente para ahogar la libertad de la nación. Y cuando los representantes de ella se fueron a él en queja contra esos procedimientos, contrarios a la idiosincrasia nacional, y le demandaron en virtud de qué poderes gobernaba así, él los llevó a uno de los balcones de su palacio, y mostrándoles los cañones, les impuso diciéndoles: *esos son mis poderes.*

Pero después del cardenal Cisneros vino el gran Carlos I, con los caracteres que tenía entonces y aún conserva el imperio alemán, y que si bien eran contrarios a las instituciones democráticas de nuestro país, no le impedieron nunca inspirarse en la voluntad y conveniencias de las naciones que gobernó, cual lo demuestra: en Alemania, el hecho de garantizar la

vida a Lutero y de asistir a la Dieta de Worms, y en España, el de rechazar la política de Cisneros, a quien no quiso recibir, y el de jurar a Burgos sus fueros ante Zumel, y el de aceptar el Justiciao en Aragón, haciendo en todas partes política nacional, aun después de haber sido sofocado el alzamiento de los Comuneros por los propios elementos del país. Cierta es que la política tomó entonces nuevas orientaciones, pero también lo es que no perdió su carácter la vida interior del país, y que la Artillería no fué usada como por Cisneros, sino únicamente para engrandecer la nación en el exterior. Y fué tan adelante en sus progresos y sus intuiciones, que acometió la solución al problema de las armas cargadas por la recámara, que es la última palabra del progreso en nuestro tiempo, y fundó grandes fábricas de material de guerra en Italia y en Flandes para sostener nuestro tremendo poderío. Y con escritores ilustres como Diego de Alava y Luis Collado, y con inventores fecundos como Cristóbal Lechuga, acreditó sus sobresalientes aptitudes en las ciencias físico-químico-matemáticas; y si bien no pudo dominar el problema de las armas cargadas por la recámara, dió reglas y modos a todas las Artillerías de Europa, y quien sabe adónde habría ido a parar si se hubiera seguido desarrollando libremente la Minerva española, aquella poderosa civilización hispano-árabe que con que salimos de la Reconquista y que había formado la nación más sabia, más rica, más fuerte y más poderosa del universo!

Desgraciadamente Felipe II no se inspiró en la política nacional que hacía su padre, y creyó fortalecer la política de grandeza de ésta buscando el apoyo del clero, e hizo política religiosa; y lanzó nuestros ejércitos a batirse por el triunfo de la religión, que, por ir encaminado al servicio de Dios, alentaba las esperanzas con la asistencia divina y descuidaba el estudio y las previsiones de la técnica profesional; e hizo adoptar en el interior, como leyes del Reino, los acuerdos del Concilio de Trento, supeditando las leyes y los usos nacionales (en la constitución de la familia, en la educación de la juventud y en el modo de sentir y pensar) a las conveniencias de la Iglesia; y sometió las ciencias a una severísima censura, que no presidía la sabiduría, sino la piedad, y que era terrible, porque juzgaba con sutilezas y se imponía cruelmente con el tormento y con la hoguera! Y de este modo se dió un rudísimo golpe al saber, y vino una decadencia espantosa para el Cuerpo de Artillería.

Cierto que allí donde no se experimentaba directamente la acción funesta de la Inquisición y nos encontrábamos bajo las necesidades y exigencias de la guerra, conservamos las grandes fábricas de artillería que teníamos en Nápoles, Flandes y Milán; pero la decadencia fué tan rápida, que en tiempo de Felipe III Julió César Ferrugino, que es, después de los dichos, el más ilustre de nuestros artilleros, ya no es más que un erudito compilador que sólo se distinguía en la práctica; y esto con tan poca fortuna, que por las suspicacias y recelos de esta nueva manera de nuestra política, ni aun le dejaron publicar sus trabajos, obligándole a perder sus vigilias e intereses, y tuvimos que nutrirnos de los conocimientos de los extranjeros!

Y siguiéndose gobernando nuestro país con esa política, en los reinados sucesivos desapareció en absoluto del mundo la Minerva española: nuestra literatura, que era ya todo lo que había llegado a ser, por Juan de Mena, los Garcilaso, el divino Herrera, y que dió como fin del siglo XVI el libro más precioso y más profundo que hay en la Humanidad, decayó en las falsas apariciones de nuestro teatro y del ampolloso gongorismo; nuestros constructores, que sobresalieron en el mundo por nuestra Alhambra y por nuestras Catedrales, decayeron ignominiosamente en el churrigüesco y lo barroco; nuestras armas, que se ostentaban poderosas por todas partes bajo Carlos I, perdieron a Cádiz bajo su hijo, hasta que lo quisieron abandonar los ingleses, y fueron tan a menos en tiempo de Carlos II, que fué nuestro territorio donde vinieron a esgrimir las suyas los extranjeros; la idea del honor y del deber, que hizo en todas partes famosa la caballería española y la hidalguía española, se trocó en violencias repugnantes de nuestras costumbres, como lo patentiza el general Fajardo, cuando asesinó a su esposa en Filipinas, y el duque de Alba por el modo de poner preso y condenar a muerte al conde de Edgmon, en Bruselas... todo, absolutamente todo, se perdió entonces, y, siguiendo la marcha de todo, la Artillería: la ciencia de los artilleros vino a menos después de la muerte de Ferrugino, que hasta desapareció la Academia de oficiales científicos que

había en la corte, y en la Ordenanza de 1710 se redujeron los estudios de la Artillería a enseñanzas puramente prácticas; y no hubo ya más quien se distinguiera, por absoluta carencia de oficiales científicos, que fué necesario traer más tarde del extranjero. ¡La teocracia había resultado horriblemente funesta al Cuerpo de Artillería!

Le sacaron de aquella lamentabilísima, misera, situación, las nuevas orientaciones de la monarquía nueva y, sobre todo, del gran Carlos III, uno de cuyos primeros cuidados fué reorganizar el Cuerpo de Artillería con sentido científico, creando la Academia de cadetes en Segovia, que, ¡cosa extraña!, puso bajo la dirección de los jesuitas, que, como lo monopolizaban todo y lo absorbían todo, eran los únicos que sabían algo en la general ignorancia de nuestro país, y que desempeñaron este encargo hasta que fueron expulsados de España, a la vez que de Portugal y Francia, por el movimiento general de protesta que promovieron en Europa; y otra de las atenciones del monarca fué crear, bajo la dirección de los artilleros y con peritos que trajo del extranjero, la fabricación de cañones de hierro, que en los pasados tiempos estuvo en Colindres (a la vez que en Santaña el arsenal para la construcción de nuestros barcos), y que entonces, ante la facilidad que había tenido de hacerse dueño del arsenal con la escuadra y ejército que mandaba el cardenal arzobispo de Burdeos, creyeron acertar (malamente, porque había mejores medios) poniéndolos más a cubierto en Liérganes, La Cavada y el Astillero de Guarnizo, y trayendo de Bélgica fabricantes y obreros que se establecieron en Trasmiera y que fueron los progenitores de multitud de familias, que aún duran con el aspecto y los apellidos de su raza en nuestra tierra.

Y correspondiendo el Cuerpo de Artillería a las sabias previsiones de aquel soberano, fueron al poco tiempo los artilleros la flor y nata del ejército y el núcleo de mayor cultura que había en nuestro país, y quedó establecida una dependencia grandísima entre los intereses del Cuerpo de Artillería y los de la Montaña, con beneficio de ambos y de la patria, porque (y es conveniente que no olvidéis este dato) los cañones y proyectiles que se hicieron con los hierros de nuestra tierra eran, según se reconoció por unánimes informes facultativos y experimentales, mucho mejores que los que se hacían en Eugui, en Orbaiceta, en Molina de Aragón y en Asturias, y no sólo de España, sino de Europa.

De esta conjunción de circunstancias, de este maridaje entre el Cuerpo de Artillería y la Montaña, nació la figura más hermosa y más grande que produjo nuestra nación en el último siglo: el inmortal Velarde, gloria y honor del Cuerpo de Artillería de la Montaña y de la patria toda. Era Velarde de privilegiada inteligencia y de superior aptitud, y tenía un carácter fogoso e imaginativo que le empujaba a las más altas ambiciones de la gloria, y por sus muchos conocimientos era un verdadero hombre científico en grado superlativo, por todo lo cual fué siempre objeto de muy grandes consideraciones de cuantos le trataban, especialmente entre sus compañeros, que, reconociendo sus sobresalientes circunstancias, le confiaron los más preciados destinos del Cuerpo.

Los grandes hechos de Napoleón, que había venido ya a toda Europa, le tenían suggestionado y lleno de admiración por el grande hombre; y en las cartas que escribía a sus compañeros que iban con los franceses, nuestros aliados, a la expedición a Dinamarca, se muestra cuánto les envidiaba y a cuánta honra tenía el estar en contacto con aquel ejército invicto. Pero se conoce que Velarde sólo sentía las nobles aspiraciones; porque cuando él pudo estarlo, apenas vió en los ardides y dolo con que ocupaba nuestras fortalezas, al penetrar en España para la guerra con Portugal, ese ejército que admiraba, comenzó a reprobarle con dureza y a decaer en su entusiasmo, que trocó en odio cuando vió las astucias y marañas del emperador con nuestros mentecatos soberanos y contra la independencia de la patria; y, a pesar de la poca representación que tenía por su grado, urdió la conspiración conocida en la historia con el nombre de la «Conjuración de los Artilleros».

Era en aquel entonces el Cuerpo de Artillería, según queda dicho, un elemento de mucha autoridad en la nación y de muchísimo prestigio en el ejército, y por las reformas que con mucho acierto había hecho en él el Príncipe de la Paz, se había elevado al mayor grado de esplendor. Estaba por virtud de ellas organizado en cinco grandes departamentos, en cinco capitales de provincia distantes de la Corte, que eran cinco grandes núcleos de fuerzas de Artillería en constante ins-

trucción, que hacían bajo la dirección de generales especiales, que se llamaban Jefes de Escuela, bajo la dependencia única inmediata y directa de una Junta Superior, que era quien se entendía con el ministro, y que residía en Madrid y que era el alma del Cuerpo; y de esta Junta era el Secretario Velarde. Y esta gran consideración que tenía la Artillería en el ejército, y la que gozaba Velarde en el Cuerpo, le daban una importancia especial; y la naturaleza de su destino, que le ponía en constante comunicación con esos grandes núcleos de fuerza por toda la extensión de la Península, le permitió conocer las protestas de la opinión en las provincias contra la invasión francesa y le afirmaron y fortalecieron en su conjuración... sin duda creía que la ley no puede ser otra cosa que la expresión tácita o explícita de voluntad nacional, y que cuando es ésta conocida el que manda tiene que atenderse a ella, como dijeron al Rey poco después sus compañeros; sin duda creía con Cervantes lo que éste puso en boca de don Quijote, ante los pueblos que se batían por los rebuznos de sus autoridades: que las naciones pueden y deben tomar las armas en defensa de su hogar y de su honra; sin duda sabía Velarde que la Ordenanza no exige a los oficiales que sirvan siempre a los Gobiernos, sino que les manda que en los casos difíciles elijan el partido más digno de su espíritu y honor; y con la potencia de su talento y con el fuego de su imaginación, combinó planes, dispuso elementos, previno contingencias y se metió de lleno en la conspiración.

Mas al tocar la realidad, resultaba con escasos medios para el fin colosal que intentaba; y con la firmeza que da la conciencia al que cumple con un deber, sometió su proyecto al ministro de la Guerra, en la creencia de que había de aprobarlo y hacerlo posible con más fuerzas, como buen militar y como buen español. Pero lejos de eso, el ministro, que mostró en un principio entrar en sus planes, acabó por desbaratárselos poco a poco, diseminando sus combinaciones y conciertos por cambios de destinos y cambios de guarnición. Y esta contrariedad debió producir una penosísima sensación en Velarde, que de este modo veía, no solamente ultrajada la madre patria por Napoleón con sus atropellos, sino que también la ultrajaban con sus acomodos indignos la Corte y el Gobierno.

En medio de estas circunstancias, y sin poder afirmar con exactitud la certeza cronológica de los hechos, se verificaron los siguientes: que ante la conducta equivocada de Napoleón, desesperado en todos recelos, desde el rey a las últimas capas sociales, en el pueblo, Velarde había sido comisionado por el generalísimo de nuestro ejército para ir, so pretexto de felicitar al que mandaba en jefe el ejército de penetración, a informar sobre las circunstancias, medidas, previsiones e intentos que traía; y que, a la vez, el lugar teniente de Napoleón, su cuñado Murat, que como después se ha visto tenía sus miras puestas en la corona de España, al encontrarse con un oficial tan distinguido y autorizado trató de atraérselo por toda clase de atenciones y con cuantos halagos pudo, a tal punto, que cuando vino a Madrid le invitaba a sus reuniones y le convidaba a su mesa para ganarle la voluntad.

En esta situación, un hombre superior como Velarde tenía que sufrir mucho: veía por encima de todo a la madre patria ultrajada y escarnecida por los atropellos de los extranjeros y por las bajezas de sus propios hijos; y, pensando en regenerarla, pesaban sobre su entendimiento la incapacidad de nuestros reyes, padre e hijo, y los talentos de Napoleón; pesaban sobre sus ambiciones el poder sin límites del imperio y los halagos constantes de Murat; pesaban sobre su patriotismo la conducta artera y maligna del emperador, y, por último, pesaban sobre su dignidad e hidalguía todas esas abrumadoras circunstancias de situación, caso y objeto, exacerbadas por la mala pasada que le había hecho el ministro de la Guerra, dejándole reducido a la impotencia.

Y en estas circunstancias se hallaba en su oficina la mañana del 2 de mayo, cuando oyó los disparos y el tumulto del pueblo, que al ver llorando al infante don Antonio, a quien llevaban los franceses contra su gusto a Bayona, se sintió herido en el honor y la dignidad nacional, y se había amotinado por esto. Y conmovido Velarde por aquellos gritos, resurgió en sí mismo de entre las mortificaciones que también él sentía en su dignidad y su honor, como ya hemos visto, y se lanzó a la calle, y por ley de afinidad se unió al pueblo, rebelándose contra las órdenes del Gobierno... pero no como generalmente se cree y dijo con el común sentir nuestro ilustre paisano, el eminente Amós Escalante, quebrantando la sagrada ley militar, sino por el contrario, en

cumplimiento, como ya indiqué antes de los altos preceptos de la Ordenanza, que sólo pueden percibir los espíritus fuertes de los que la estudian y la conocen bien, no los militares vulgo ni los extraños a la milicia, aunque sean tan ilustrados como Amós Escalante... Y no, como generalmente se cree, con el patriótico fin de la independencia nacional, a que se va en condiciones con la ilusión de vencer, sino con las tristezas que anidaban en su alma y que le llevaban como un verdadero héroe a morir. Esta es la verdad, y empuñecen a Velarde los que no lo ven así.

En aquellos momentos el grueso de las tropas francesas estaba acantonado en los alrededores de Madrid; las tropas españolas se hallaban en los cuarteles obedeciendo las órdenes del Gobierno y campaba el pueblo, vociferante y descompuesto, por las calles de Madrid. No se podía ocultar a la clara inteligencia de Velarde la imposibilidad de contener con aquellos elementos el empuje de los 30.000 soldados, con numerosos cañones, de que disponía Murat y que había de lanzar pronto sobre ellos; y su primer movimiento fué dirigirse a un cuartel de Infantería que estaba próximo, con cuyos oficiales tal vez había conspirado y a quienes pidió ayuda para organizar la resistencia. Pero el coronel operó a las exaltaciones de Velarde la vulgar interpretación de la disciplina, tan severa, mostrando las órdenes del Gobierno, que prohibían toda inteligencia con el paisanaje. Y allí supo que de este mismo modo pensaba toda la Infantería y toda la Caballería (Artillería no había sino en Segovia, cabeza del departamento) de la guarnición de Madrid.

Esta decepción debió amargar mucho a Velarde, y desde luego se puede afirmar que la situación se hacía desesperada ante aquel modo de entender la disciplina que tenían los jefes y oficiales de la guarnición; pero su alma generosa y abnegada no podía permanecer indiferente ante los atropellos de los extranjeros, ante los indignos acomodos de los reyes, los no menos indignos acatamientos del Gobierno, la pasividad de las tropas y los clamores de la nación, que constituían una situación vergonzosa y que él no quería sufrir; y no quiso separarse del pueblo, que era lo único noble que había allí... Y animado su palabra con el fuego sagrado de su exaltación, pidió y obtuvo del coronel una compañía para que no quedase el depósito de las armas españolas en el Parque de Artillería a merced de los franceses que lo custodiaban. Y con ella se dirigió al Parque para dar las armas al pueblo, que las pedía.

Y una vez en él, lo primero que hizo fué persuadir al jefe de la guardia francesa que desde aquel momento quedaba el Parque confiado a las tropas españolas, que iban además para garantizar la vida de los franceses en las posibles contingencias contra los arrebatos del pueblo, que rugía a la puerta como un león alborotado; y lo segundo que hizo fué resolver al que mandaba allí, que era Daoiz, jefe del detall del Parque y del pequeño grupo de artilleros que en él había, para que se uniese al pueblo... Pero Daoiz tenía la misma orden que el coronel de Infantería, que lo había rehusado, como acabamos de ver; y aunque muy amigo de Velarde y comprometido con él en la conspiración que deshizo el ministro de la Guerra, se veía en una perplejidad angustiada, en que pugnaban sobre su ánimo reflexivo, severo y reposado, el ejemplo de las tropas ante las órdenes del Gobierno; la desigualdad de la lucha, en que era imposible la victoria; la sangre de las víctimas y la responsabilidad del mando, con la voz interior de su conciencia, cuya energía enardecía en la fraternal amistad de Velarde y su palabra mágica y su actitud heroica.

Es el momento crítico de la epopeya. Y cuando al fin se decide y hace también Daoiz el holocausto de su vida para redimir a la patria de tanta indignidad y tanto deshonor, saca su espada, todos le siguen, y entre los vivos de los artilleros con que les premia la multitud, abren las puertas y reparten las armas que había al pueblo.

¡La suerte estaba echada! No podían vencer: lo sabían, no tenían la aprobación de los superiores, a quienes había de someter su indisciplina: lo sabían; no podían contar tampoco con el aplauso de sus compañeros los militares de la guarnición, que, creyéndose acertados, habían de calificar de locura estos actos: lo sabían; pero Daoiz y Velarde eran dos almas delicadas y dos espíritus superiores, que se sentían afrontados por las humillaciones y ultrajes que sentía la madre patria de los extraños y de los propios... y que no querían soportar tanta ignominia... y que tuvieron la altísima intuición de que su cruento sacrificio

... Algo, mejor dicho, mucho, os van a sorprender las observaciones que haga, porque desgraciadamente la educación de las inteligencias y la formación de las voluntades están mixtificadas; más aún, completamente falseadas, y aún más, absolutamente mentidas en nuestra nación, en donde se ha escrito la Historia española, en donde se lo que en las cosas fundamentales, como lo que en las cosas fundamentales y constitutivas de ella sorprendentes a los hombres más cultos... pero yo he de decirlo, ahora como siempre; ahora como siempre, durante mi vida he hecho, aunque ahora como siempre, ante el defectuoso común sentir y pensar de nuestro país, me sobrevengan disgustos...

(DE ESTE DISCURSO.)

SEÑORES:

Considero un deber comenzar demostrando mi agradecimiento al señor Alcalde de Santander, por el honor que me ha hecho al acordarse de mí para exaltar la gloria de Velarde y tejer la corona con que quiere rememorar nuestra Montaña las glorias de la patria, al par que rendir al héroe un tributo de admiración que sirva para emular a la juventud. Y cumplo más gratamente con este deber, porque elevándose el señor Alcalde sobre los conceptos vulgares no limita este festival a manifestaciones esplendorosas para entretener los sentidos, sino ilustrando antes los entendimientos; y esto no como generalmente se hace, monopolizando las ideas con los convencionalismos en uso, sino dándolas expansión y ambiente, para que se puedan manifestar libremente: único modo de que se llegue a romper el ciclo de las ideas preconcebidas y a integrar la grandeza de la virtud y la hermosura de la verdad, para bien de la patria.

Felicitó por esto, con todo mi corazón, al señor Alcalde: él ha hecho lo suyo; y ahora falta que yo sepa dar a esta conferencia todo el alcance y toda la trascendencia que tiene, por la sublimidad del asunto y por las enseñanzas que ofrece. Empresa difícil y superior a mis fuerzas, es; pero cómo rehusar el honor que me ha hecho el señor Alcalde si soy artillero y soy montañés?

Para mejor llenar mi cometido tengo presente el carácter de estas conferencias, que deben ser amenas para hacer agradable el tiempo que las dedicáis; pero me ha parecido que en esta ocasión tiene que ser esencialmente patriótica, y más que inspirada en las formas que lisonjean y conmueven los sentimientos, en hechos y razones que predispongan y examinen las almas a las grandes virtudes y los grandes hechos de Velarde. Y creo acertar así, porque de aquellas sublimidades de su muerte no ha resucitado la nación regenerada, sino que han sido hasta ahora estériles, pues estamos viviendo en una sociedad que sólo se cuida del mejoramiento bajo el punto de vista material, y de pasarlo bien, por lo que impera en la idiosincrasia del país la flojeza de los caracteres y acomodaticios convencionalismos, contrarios a lo que nos enseñó Velarde, y que tienen desnaturalizado y deprimido el tipo glorioso de nuestra raza; y entiendo por eso que es necesario despertar en las almas de la juventud algo más que la idea del negocio y que la esperanza y la ilusión del deleite, y que precisa encontrar ideas que levanten los corazones por el camino del deber y del honor, para avivar los sentimientos y las energías del bien y que se puedan formar hombres aptos y capaces de las grandes virtudes y los grandes hechos que estamos conmemorando ó que, por lo menos, repugnancia y protesten contra los que, como en la pasada guerra, marchitaron y hollaron el honor de la patria. Y juzgo que es necesario hacerlo así, porque efecto de estos acomodamientos y convencionalismos, si bien se venera y admira a Velarde y tenemos su heroísmo y nuestra admiración en los labios, no nos cuidamos de apreciar la esencia de sus virtudes ni el alma de sus acciones y no llegamos a percibir las enseñanzas que nos legó con su brillante vida y su gloriosa muerte; y nos será imposible imitarlo.

¡Cerrar ó llenar estas deficiencias es lo que deseo hacer en esta conferencia. Algo, mejor dicho, mucho, os van a sorprender las observaciones que haga, porque desgraciadamente la educación de las inteligencias y la formación de las voluntades están mixtificadas; más aún, completamente falseadas, y aún más, absolutamente mentidas en nuestra nación, en donde se ha escrito la historia amañadamente, con lo que en las cosas fundamentales y constitutivas de ella sorprende la verdad aun a los hombres más cultos. Pero yo ahora como siempre como siempre; he hecho, aunque ahora como siempre, ante el defectuoso común sentir y pensar de nuestro país, me sobrevengan disgustos: Amo a mi patria, y serán ellos un nuevo sacrificio que haga por ella; y sólo es pido, en gracia al motivo que nos reúne, el sacrificio sublime de

sería útil a la patria en aquellos difíciles momentos... y que se resolvieron a hacerlo.

El hecho es de una grandiosidad maravillosa y no encuentro palabras para encarecerlo, porque no tiene semejanza en el mundo, porque esta heroicidad de estos hechos es más abnegada que la de las Termópilas, dado que, siendo lo mismo el sacrificio, Leónidas y sus espartanos se ven fortalecidos con la aprobación de sus superiores, y de la ley, y de la moral en uso; pero Velarde se encuentra contrariado por ellos, solo con su intuición sublime, que le dice en secreto que únicamente así es como se cumple con el deber. Porque esta heroicidad de estos hechos es más desinteresada y generosa que la de los numantinos, dado que, siendo lo mismo el sacrificio, no infunden aquí al héroe ni los ultrajes del saqueo ni los horrores de la esclavitud, sino muy justas y fundadas esperanzas en un porvenir venturoso que les sonreía e ilusiona, y que sacrificia sólo porque palpita en su alma un concepto sublime de la dignidad y del deber; y así podemos y debemos decir sin hipérbole que no hay nada en la Historia que pueda compararse, y que es por eso tipo de grandiosidad sublime de la especie humana... y por eso vivirá eternamente el nombre de Velarde resplandeciendo en las páginas de oro de la Historia... y por eso se enorgullece la Montaña de haberlo producido... y por eso nos reunimos aquí nosotros a glorificarle ahora... LEVANTEMONOS todos en testimonio de asombro, con acendrado patriotismo, y gritad conmigo: ¡Viva Velarde!!

Para los efectos artísticos del discurso y para no molestaros más, aquí debiera yo terminar este trabajo; pero juzgo que es necesario hacerlo secundario, y, por otra parte, se me ha encargado que trate de las tradiciones de la Artillería, y no he concluido; y prefiero sacrificar el efecto al buen cumplimiento, y me permito reclamar vuestra atención para proseguir.

Estamos en período culminante del Cuerpo de Artillería: alzada la nación en aquella épica campaña, los compañeros de Velarde, inundados y formados en su mismo elevado espíritu, empujados por las grandes acciones, merecieron que un general del mérito de Tarragona y los calificase como los mejores artilleros de Europa; ellos se condujeron heroicamente, como aquel que se puso de mantedo en los muros de Gerona; ellos decidieron con su pericia la famosa batalla de Bailén; ellos recabaron el mejor lauro de aquella epopeya y se hicieron acreedores a que un político eminente los llamara «ornamento de la patria»; y al par que luchaban así en la guerra, comprendiendo, en los descansos de la guarnición, la necesidad de que no se olvidara el alto concepto de la disciplina, de la dignidad, del honor y del deber que habían legado Daoiz y Velarde, hicieron suscripciones para costear de su peculio artística estatua, que se labró en Italia, para perpetuarlos; y en cuanto les fué posible, organizaron en Madrid aquella conmovedora y espléndida procesión cívica de los *carros fúnebres*, que también costearon, para trasladar los restos de los héroes; y después pretendieron que se pusiera en las banderas de sus regimientos este dístico, que si no es muy bello en la forma es en el fondo hermosísimo:

«Da imitar á Daoiz y Velarde este Cuerpo hará siempre alarde»;

y aunque no lo lograron, consiguieron que se pongan siempre presentes á Daoiz y Velarde, con el aditamento de *muerdos gloriosamente por la patria*, en los actos de revista de la Academia donde se educa la juventud artillera; y, por último, valiéndose de las muchas consideraciones y prestigios que tenían, no cesaron hasta que se dió á los hechos realizados por Daoiz y Velarde la importancia que hoy tienen, colo-

cando aquella insurrección como el más acabado tipo de la dignidad, del honor y del deber.

Desgraciadamente, después de esto el Cuerpo de Artillería se ha dormido en sus glorias y fué poco á poco cambiando sus memorias, hasta variar de una manera completa y absoluta en su modo de ser, tanto en la forma de su organización cuanto en la psíquica de sus sentimientos, de sus apreciaciones profesionales y de su moral militar, y hasta de su deber en la sociedad!

La afirmación es extraña, pero cierta; y como ha perdido por eso el Cuerpo de Artillería su orientación, y con ello ha dado motivo y fundamento para que se desnaturalice y olvide lo que hay de más profundo y más transcendental en los hechos de Daoiz y Velarde; y como esto ha traído malísimas consecuencias, y como puede ser esta causa de que el Cuerpo de Artillería, sirva para que se le lleve á otras más funestas, la voy á demostrar. En efecto: En cuanto á su organización, porque no sólo tenía entonadas en su seno el Cuerpo á los oficiales procedentes de sargentos, á quienes buscaba porvenir y ahora no, sino porque en cuanto á los que pasan por la Academia, había entonces en ellos dos clases ó elementos diferentes hasta en sus uniformes, que unos llevaban de casaca azul con vivos rojos y otros de casaca verde con vivos morados, y que si bien ascendían en la misma escala, se regían y gobernaban por el principio de la elección que premia el mérito y emula el saber, á diferencia de ahora, en la indumentaria y en los ascensos, que se dan por antigüedad rigurosa, esto es, procediendo como la muerte, que todo lo iguala; vivían antes en grandes departamentos, que eran grandes Centros de instrucción permanente, bajo la dirección de unos generales escogidos y ascendidos libremente para este fin importantísimo hasta en el último del grado que les precedía en la escala, y hoy se ha prescindido de todo esto, y ni hay departamentos ni hay jefes de escuela: ya veis que es muy grande la diferencia.

En cuanto á sus apreciaciones profesionales, no necesito citar casos, pues vosotros lo podéis comprobar con los testimonios de nuestra Montaña; porque los artilleros de aquel tiempo, inspirándose con sentido altruista en el mejor servicio de la patria, establecieron la fábrica de cañones en Liérganes y La Cavada, que están á cubierto de un golpe de mano, como ya se dijo, y tienen los mejores hierros, y que dió por eso, en beneficio del Estado, los mejores cañones de hierro de España; y el Cuerpo de Artillería de ahora, obedeciendo á otras miras egoístas, puso la fábrica en Asturias, cuyos hierros no sirven para hacer cañones de Artillería... y donde ha sido necesario fabricarlos llevando los hierros de los cañones de La Cavada y en lingote de otras partes, con grave perjuicio del servicio y del erario.

Y en cuanto á la moral y los deberes con la sociedad, el hecho de conspirar y de rebelarse contra las órdenes del Gobierno, y con que opusieron Daoiz y Velarde, á la teoría de la obediencia ciega á los Poderes constituidos, hoy imperante entre nuestros artilleros, el principio de la obediencia debida—ratificado por la notabilísima exposición que hicieron los compañeros de Velarde al rey sobre las relaciones que debe haber entre la monarquía, la nación y el ejército—, demostraron de una manera clara y concluyente la inmensa diferencia que hay entre el Cuerpo de Artillería de entonces al Cuerpo de Artillería de ahora.

Es esta exposición un documento precioso que debían tener siempre los artilleros presente, pero de que no oí nunca hablar en la larga vida que conseguí al servicio del Cuerpo, y que habiendo venido casualmente á mis manos os voy á leer; porque tratándose de las tradiciones de la Artillería encaja perfectamente en esta conferen-

cia; porque es el sistema político-filosófico del Cuerpo que produjo á Velarde, y más principalmente porque creo que puede servir de Verbo para formar un Código que establezca de una manera sólida y progresiva, esto es, anagógica (1) el concierto de la disciplina con el honor, la dignidad y el deber de los militares.

He aquí ese documento:

Señor: Los gefes y oficiales del cuerpo de artillería creen de su deber en las actuales extraordinarias circunstancias de la Patria, y en medio del cambio general de sistema que acaba de experimentar la Monarquía, exponer respetuosamente á la consideración augusta de V. M. la expresión sincera de sus sentimientos, de sus votos y de sus ardientes deseos. Persuadidos, Señor, de que todo gobierno, bajo cualquiera forma que se presente, no debe ser más que el órgano de la ley; y de que tampoco esta es otra cosa que la expresión de la voluntad general tácita ó explícita, estuvieron siempre dispuestos los gefes y oficiales del cuerpo de artillería á obedecer sumisamente cuantas órdenes se les comunicasen por los conductos regulares y reconocidos, y aun á sacrificar sus vidas en obsequio del orden, sofocando en su pecho cualesquiera sentimientos que pudieran abrigar contrarios á los que generalmente parecía profesar la mayoría de la Nación. No podía sin embargo ocultárselos que si bien la expresión de la voluntad general es clara y manifiesta cuando recae sobre las verdades sencillas y elementales de derecho público, no sucede por los mismos en cuanto al alcance de las consecuencias que de aquellos mismos principios se derivan, de que resulta muchas veces existir una voluntad virtual ó tácita, que suelen desconocer y aun repugnar los mismos que la conservan en su corazón. Así sucede con aquellos que desean (como incontestablemente desean todos) ser felices y libres, ignoran ó están equivocados en los medios de conseguirlo; en cuyo caso es preciso que las personas ilustradas dirijan la opinión hacia los verdaderos principios; y si por desgracia no pueden hacerlo á libertades por los insuperables obstáculos que se oponen á la fácil comunicación de las ideas, obren con energía en virtud de su convencimiento, y cooperen al bien general, sin noticia ni intervención de los individuos en cuyo favor se emplean. Los cuerpos facultativos, versados por su instituto en el estudio de las ciencias exactas, ejercitados en la investigación de la verdad, y por decirlo así, familiarizados con el desarrollo de las ideas; eran llamados mas inmediatamente á las sagradas é importantes funciones de emplear sus luces en beneficio de sus compatriotas, y contribuir por lo mismo á la restauración de la dignidad y recobro de sus naturales derechos.—Así el cuerpo de artillería se vió colocado por las circunstancias entre dos imperiosísimos deberes: el uno de llenar exactamente sus obligaciones ostentables, á cuyo desempeño estaban ligados el orden establecido, la tranquilidad pública, y la armonía aparente de la sociedad; y el otro de cumplir con su conciencia, es decir, con el convencimiento íntimo de que no pudiendo ser duraderos ni efectivos aquel orden ni aquel sosiego, ni aquella supuesta armonía, por estar en contradicción con los principios inmutables y eternos de la conveniencia y la justicia, era indispensable proporcionarles otras bases más sólidas y seguras, sobre las cuales pudiese descansar con firmeza el orden social. De aquí resultó, que la voluntad casi unánime de sus individuos anhelaba en secreto por el establecimiento de un sistema mas conforme á la razón, á la justicia, á las necesidades generales del hombre en sociedad. Este anhelo, este deseo ardiente solo tenía por límites el respeto á la sagrada persona de V. M. y á la voluntad general de la Nación, todavía no pronunciada en otro sentido; mas desde que esta se manifestó, la del cuerpo corrió á unirse con ella, llamada por la ley irresistible de la afinidad. Llegó por fin el venturoso día en que V. M., mejor aconsejado, ó más bien inspirado del cielo, puso término á las ansias de los buenos, y uniformándose con ellos, salvó las barreras que le impedían llevar al cabo sus paternales deseos, tantas veces manifestados, de hacer la felicidad de sus pueblos. V. M. se dignó aceptar el pacto sagrado que una íntima armonía con la Nación; se proclamaron de nuevo los sanos principios conservadores de la sociedad, que no debían nunca haber estado en olvido; y desde aquel momento, el cuerpo es el primero en estrechar su unión con el Gobierno, y manifestar por cuantos medios estén en sus facultades un afecto natural y sincero á la sagrada persona de V. M., su reconocimiento, tan singular beneficio, y su adhesión constante y firme al sistema Constitucional nuevamente restablecido, que ha jurado con inesplicable gozo, y sostendrá con el honor y energía que le son propios. El cuerpo de artillería, Señor, felicita sinceramente á V. M. por tan faustos acontecimientos, le felicita de corazón por el convencimiento íntimo en que está de que el engrandecimiento y prosperidad de la Nación, el bien estar de todos sus individuos,

(1) Dando á esta palabra anagógica, no el falso sentido que la dió el Diccionario de la Academia, sino el que la pertenece como palabra griega ya usada antes del Cristianismo, y que se la debe dar en adelante; porque aquí todo está falsificado, hasta el lenguaje.

y la gloria y felicidad personal de su augusto Monarca, son inseparables del nuevo orden de cosas, bajo la garantía de la Constitución que acaba de restablecerse. V. M. substituyendo á un edificio oscuro, mal sano y ruinoso, otro nuevo, magnífico, sólido y de las mas justas y arregladas proporciones; entra á ocupar rodeado de sus fieles súbditos, en cuyo amor y veneración tendrá el mas firme apoyo de su corona, y la recompensa mas grata que nos sea dado tributar á sus paternales desvelos. La Constitución, Señor, la carta sagrada que acabamos de recibir de las augustas manos de V. M. al mismo tiempo que extiende nuestros derechos, nos impone religiosamente los mas estrictos deberes. La persona de V. M. como Rey constitucional es sagrada é inviolable; la Nación entera lo reconoce así, lo jura y lo sellará con su sangre, si necesario fuere; pero sobre todo el ejército de quien V. M. es el supremo Gefé, el ejército que está particularmente encargado al cuidado paternal de V. M., el ejército Nacional, Señor, que con el entusiasmo mas puro y bien sentido, ha jurado ser fiel á V. M. y á la Constitución, no se apartará jamás en su idea estas dulces y sinóquimas expresiones, y las defenderá en todo tiempo con igual tesón, y con igual ardimiento. El cuerpo de artillería estará siempre pronto, siempre dispuesto de corazón á prestar sus servicios al Gefé Supremo del Estado, encargado exclusivamente de la ejecución de las leyes, para que estas tengan el mas puntual y exacto cumplimiento. Una vez reconocida la voluntad general, que no es otra que la Constitución y sus disposiciones que, aun bajo los pretextos mas plausibles, á resistirla, contrariarla, ó torpedear: de modo alguno su marcha, tendrá por enemigos á todos los buenos de la Nación, entre los cuales el cuerpo de artillería se lisonjea de poder ser contado. Dignese V. M. de admitir benignamente estas expresiones de los Gefes y oficiales del cuerpo de artillería, mientras dirigen al Cielo los mas ardientes votos por la prosperidad y felicidad de V. M. y de su augusta familia. Madrid 20 de Marzo de 1820.—SEÑOR.—*Signen las firmas.*

No voy á comentar este documento, porque no es oportuno ahora; pero permitidme que extraigo lo que decían aquellos oficiales de Artillería al rey absoluto: 1.º, que está en contradicción con los principios inmutables y eternos de la conveniencia y de la justicia; y que el sistema liberal es más conforme á la razón y á la justicia y á las conveniencias del hombre, y constituye los principios conservadores de la sociedad, y no debía por eso estar nunca en olvido; 2.º, que las personas ilustradas, entre las cuales se cuentan, deben dirigir la opinión hacia esos buenos principios; y si no pueden hacerlo por los insuperables obstáculos que opongan los Poderes á la fácil comunicación de las ideas, deben obrar con energía en virtud de su propio convencimiento; 3.º, que el Cuerpo de Artillería estará siempre dispuesto, de corazón, á prestar sus servicios al Jefe Supremo del Estado, encargado exclusivamente de la ejecución de las leyes; y, por último, que *cualquiera* quien fuerse quien faltara á la Constitución, sería su enemigo, enemigo de ellos; lo cual es, por lo menos, tan épico y tan notable y grandioso como el *eterno*, de los nobles de Aragón. Eso era el Cuerpo de Artillería de entonces.

Pues comparad estas evocaciones liberales y estos procedimientos de franca y generosa espontaneidad, de que hacían alarde aquellos distinguidísimos oficiales, que comprometían con tanta abnegación su porvenir, dado el modo de ser del villano Fernando VII, y que tan caro les costó cuando se restableció el Poder absoluto por los 100.000 hijos de San Luis; comparad estos nobles testimonios de fervor patriótico-liberal con la acomodada reserva y la circunspecta gravedad reaccionaria, y con el apego á la escala, la sumisión á los jesuitas y las reprendidas fastuosas manifestaciones á Santa Bárbara, que es de lo que ahora hace alarde, y en lo que ahora se significa el Cuerpo de Artillería, y decidme si no es cierto que están torpemente desvanecidos y engañados nuestros actuales artilleros, cuando frecuentemente y obstinadamente sostienen que conservan las tradiciones gloriosas del Cuerpo; y decidme si no es cierto que, por el contrario, consiente ó inconscientemente, los han hecho traición!—Muchas veces se lo he dicho á ellos mismos y no lo pueden negar.—El concepto es cierto, pero la palabra es dura, y no la merecen estos dignos

oficiales, que son nobles y caballerosos, y necesitan una aclaración para conseguir que ellos son incapaces de querer hacer la traición, pero que la serie de errores que vienen cometiendo les conduce á que sean instrumentos de que se haga... Bien sabe Dios que ahora, como siempre, no se lo digo por molestarles, ni mucho menos por ofenderles, sino para representarles los males que ocasiona; y que los puedan conocer; y que se puedan enmendar; porque aunque ellos, ofuscados como están, no lo conocen, los males son indudables y muy graves! En efecto, á medida que se van apartando de esas tradiciones y avanzan por estos derroteros que ahora siguen, van perdiendo la consideración y los prestigios, justa y gloriosamente ganados, y van disminuyendo en la estimación y representación social que antes tenían, á tal punto, que ya no les hacen lugar en las Academias científicas, donde desampañaban antes siempre importantísimo papel; y en el ejército ya no se les emula ó imita más que por cuestiones de indumentaria y por el suntuoso culto á la patrona que han puesto en moda... y hasta ellos mismos reconocen y lamentan esta diferencia, sólo que, ciegos como están, culpan, ¡insensatos!, de la causa de ella á las libertades de la época, sin comprender que son ellos mismos la causa de este menoscabo, que ellos mismos se fabricaron con el cambio que han hecho en las ideas y modos tradicionales del Cuerpo.

Tal es la verdadera situación de las cosas en estos momentos en que, con motivo del Centenario, se me ha encargado que hable de las tradiciones de la Artillería con relación al sacrificio del gran Velarde, para conmemorarlo; y en que yo, comprendiendo que se necesita fortalecer nuestros ánimos y nuestros ideales con los ejemplos que nos dió Velarde, para bien de la patria, no he querido satisfacerme apelando á la erudición y la elocuencia, como hacen unos, para excitar en los espíritus, con las ideas preconcebidas, el sentimiento de la independencia nacional; ni remontarme, como hacen otros, á más perdurable esfera, y con aspiraciones de mayor cultura, para pedir que se abran escuelas donde se perpetúen y exalten esos sentimientos patrióticos con esas ideas; sino que, llevado de mi estrella, luché una vez más con los errores establecidos y verdaderamente petrificados por causa de esas ideas preconcebidas en nuestra sociedad, y desenredé los hechos en la psicología y en la historia, y descubrí verdades, que siembro, para que puedan ser las enseñanzas de la elocuencia y de las escuelas más útiles que hasta ahora. Eso he hecho en la conferencia, y sólo me falta para terminar sintetizar y concretar estas verdades.

Y abarcando el conjunto de las tradiciones de la Artillería, que es la primera parte del tema que se me ha dado, vemos que entre los múltiples y variados hechos que las constituyen hay uno verdadero y que se verifica constantemente obedeciendo á una razón, que hace, por eso, ley; es á saber: que el Cuerpo de Artillería ha sido útil y grande para sí mismo y para la patria, con los poderes democráticos y con los autocráticos, con las ideas liberales y con las reaccionarias, siempre que ha estado bajo Gobierno que se inspiraban y regían con las miras puestas en el país, independientemente de la idea religiosa; pero ha ido indefectiblemente á su ruina cuando, ó por disposición de los reyes, como en los siglos pasados, ó por las propias apreciaciones del Cuerpo, como en el presente, ha estado sometido ó inspirado en fines político-religiosos, al servicio del altar y el trono, que se decía en el antiguo; bajo el señuelo de la cruz y la espada que es como lo tienen fascinado ahora. De lo cual se deduce en las tradiciones del Cuerpo de Artillería, que para ser útiles á la patria se puede ser liberal, ó conservador, ó partidario de la auto-

cracia. Pero no se puede ser teocrático. Y abarcando el conjunto de circunstancias que concurrían en el heroico sacrificio de Velarde, que es la segunda parte del tema, vemos dos puntos de vista nuevos: uno en el notabilísimo documento que os he leído, que nos muestra cuáles fueron las ideas en que se formó Velarde y con que vivió tan ejemplarmente, y por las que tuvo tan gloriosa muerte que le ha hecho tan glorioso; lo que demuestra que esas ideas son buenas para formar grandes caracteres, excelentes patriotas y almas elevadas, que tanta falta nos hacen; otro, en el hecho de su sacrificio sublime, que nos enseña dos cosas: una, que no sólo no quebrantó los altos deberes de la milicia y se hizo reo de una falta que luego borró con el sacrificio de su vida, como hasta ahora se cree, sino que, por el contrario, interpretó con la mayor rectitud posible la ley militar; y podemos añadir este mérito al de su sacrificio, y debemos formar un nuevo concepto (del que tenemos) de la disciplina, conforme con el que él nos dió; otro, que no es sólo el sentimiento de la independencia, ó sea de la noción del respeto que merece la patria de los extranjeros, el que engrandeció Velarde con su sacrificio y lo que debemos celebrar como se viene creyendo hasta ahora, sino además aquel matiz delicado, aquella percepción fina y superior de la dignidad, del honor y del deber que tuvo sobre el respeto que merece la patria de sus propios hijos, y de las obligaciones que impone... todo lo cual hace más completa la figura de Velarde, y más bueno su modelo, y más útil su imitación.

Tales son las enseñanzas que yo siembro: como el obrero, que luchando con las dificultades de la vida halla una realidad que garantiza el porvenir á su familia, así yo, escudriñando las complicaciones de la psicología y de la Historia, encuentro estas verdades, que os someto para formar una patria grande digna de Velarde. Y sólo falta que vosotros, hijos, como él, de esta privilegiada tierra que descubre con sus altas cumbres, al que camina por la inmensidad de los mares, dónde está España; que campa sobre las extensas llanuras de Castilla, sustancia y verbo de la nación española, como un castillo roquero de su seguridad, y que con efecto lo es, como lo demuestran los cámbios en la invasión romana, don Pelayo en la de los árabes y Santoña, que fué la última porción del territorio de la Península que abandonaron los franceses después de la paz, porque por la fuerza no se les podía quitar... sólo falta que vosotros, hijos de esta tierra privilegiada, que es por eso el principio, y el fin, y el alma de la patria, las acójais y cultivéis, y la patria será salva. Y será salvada, porque se lograrán de este modo dos fines esenciales para su vida: uno, que desaparecerá de entre nosotros, de una manera completa y acabada, la teocracia, planta maldita que, como el manzanillo, mata á los que se cobijan en ella, y que con efecto ha matado dos veces al Cuerpo de Artillería, y que acabará por matar la nación si la dejáis prosperar y la favorecéis, como lo están haciendo nuestros Gobiernos ahora... otro, que al tomar por modelo á Velarde, sus doctrinas servirán para elevar la inteligencia y los corazones á mayor perfección, y su ejemplo ha de templar el alma nacional en un sentido tal de la dignidad, del honor y del deber para con la patria, que no sólo se resistirán los intentos de los extranjeros, sino que se consentirán los acomodos y bajezas de los Gobiernos que nos avergüencen, y menos que nos deshonren... ¡y nos habremos regenerado!, ó, al menos, estaremos en condiciones de regenerar a nosotros mismos, porque no seremos más (como fuimos en esta última guerra) un pueblo de sufridos, sino el pueblo de Velarde.

HE DICHO.

Tip. de EL CANTÁBRICO.—Santander.

